

AMAUZA

"TODO LO HUMANO ES NUESTRO": Mariategui

Año 2 - No.3

Marzo - Junio 1987

\$ 20000





DIRECCION

Cristóbal Arteta Ripoll

COMITÉ EDITORIAL

Rafaela Vos Obeso
Arnold Tejada Valencia
Ángel Mancilla Sánchez
Manuel Torres Polo

CORRECTOR

Oscar Darío Cárdenas

COLABORADORES

Félix Álvarez Cabrera
José Gabriel Coley
Germán Pinzon
Aquiles Escalante
Edmundo Ramos
Luis Eduardo Cerra
Patricio García Caro
Luz Marina Torres
Nacianseno Acosta
Jairo Parada
José Lobo
Cesar Mendoza
Ricardo Varela C.

A.A. N° 30035, Zona 3
Barranquilla

Impresores Editorial Mejoras

Todos los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores

VARGAS VILA: La Vida de un Rebelde

Por: Libardo González

"El hombre es su actitud,
la actitud hace al hombre"
Ralph Waldo Emerson

Ningún escritor colombiano ha levantado tan enconadas polémicas ni ha creado una escuela ideológica de los alcances de la de José María Vargas Vila. No se trata aquí de la imposición de un estilo liberario, ciertamente desueto ya en nuestro medio -tanto como es desueta la manera de versificar de José Asunción Silva- pero rico en profundidades y contenidos. Vargas Vila iluminó muchos caminos en el terreno de la historia, de la estética, de la política, de su concepción sobre la religión, de su anecdotario, de su resistencia proverbial a aceptar la égida de las dictaduras latinoamericanas, de su antiimperialismo. Otros aspectos resaltan también en su obra, que fueron muy llamativos en los círculos intelectuales de clase media, como el misoginismo y la propaganda a la filosofía nietzschiana del súper yo. Por qué esta faceta de la obra y el pensamiento de José María Vargas Vila ha sido acentuado con saña por los discípulos y comentaristas, se explica por la incapacidad de ahondar en los aspectos más profundos de su pensamiento, que ponen de relieve, a su vez las limitaciones suyas, tanto por la época como por las influencias que sufrió en el período de desarrollo de su obra.

La época: el modernismo

A finales del Siglo XIX, el romanticismo había comenzado a declinar en Europa. El modernismo comenzaba a apuntar, en medio de grandes conmociones políticas en los países latinos, y la decadencia del imperialismo inglés. La América Latina, que se sentía tributaria cultural de una Europa desgastada, latina y humanista, sentía los pasos del gigante norteamericano que, luego de resolver sus problemas internos con la Guerra de Secesión, se lanzaba a conquistar el mundo. El vecino más cercano, adonde podía llegar la garra con todas sus uñas, era América Latina, sobre todo México, Centroamérica, Panamá, Cuba.

En ese orden, todos estos países sufrieron las invasiones norteamericanas sobre las regiones más débiles o más cercanas. Finalmente, Estados Unidos tenía el control de todo el Caribe y Centroamérica, y amedrentaba permanentemente a México. Con Suramérica, se contentó con apuntar sus cañones sobre Panamá, para ablandar a Colombia y Venezuela, y comenzar luego su empresa de inversiones en el banano y el petróleo.

Todo el conjunto de América del Sur se presentaba como un arrapiezo de unidades, político-geográficas en guerras civiles continuas, y guerras internaciones sangrientas en el Cono Sur. La desunión favorecía los anhelos yanquis de conquista, y debilitaba las posibilidades de oponerse, tanto a sus cañones como a sus dólares y sus inversiones en la minería y la agricultura.

En Colombia, el período del Olimpo Radical había producido una corriente intelectual y política que abogaba por las más amplias libertades públicas, llegando al punto de permitir el libre tráfico de armas y el porte sin limitaciones legales de las mismas. Este espíritu liberal tenía que ser contrarrestado por un proyecto que eliminó todos los vestigios de libertades políticas indiscriminadas, la separación total de la Iglesia y el Estado, la autonomía de las provincias y los estados. Tal proyecto se llamó la Regeneración y su autor, Rafael Núñez, no vaciló en olvidar los postulados de su partido liberal para aliarse con el conservador Miguel Antonio Caro y propiciar un nuevo régimen centralista, dictatorial y antidemocrático.

El partido liberal que combatió contra la Regeneración en las guerras de 1895 y en la de los Mil Días, finalmente, entraría al pasillo de las componendas para apoyar a un conservador contra otro, dada la división de los históricos y nacionalistas en el seno del partido de Caro. En 1922, en la famosa convención de Ibagué, el partido liberal apoyaría las líneas gruesas del

programa de la Regeneración, el centralismo y el proteccionismo, para no distinguirse más de su antiguo enemigo en las líneas generales de la política. Fue así como el liberalismo apoyó al histórico Marroquín contra el nacionalista San Clemente; a Reyes nacionalista contra su opositor histórico; a Carlos E. Restrepo de nuevo histórico contra los nacionalistas y, finalmente, logró llegar al poder valiéndose del desgaste del conjunto del partido conservador.

La corrupción de los gobiernos conservadores, las intrigas y el entreguismo de que hicieron gala en el caso de Panamá, se acompasaban con los crímenes palaciegos y a campo abierto de las guerras civiles y el gobierno de Reyes.

Vargas Vila, que había sido educado en la tradición liberal radical y había luchado en las guerras civiles, fue uno de los pocos intelectuales que se opusieron a la Regeneración y los gobiernos conservadores, después de la guerra de los Mil Días. Hasta tal punto fue consecuente con su punto de vista, que emigró de Colombia, hacia Venezuela, Cuba, México, Estados Unidos y, finalmente Europa, en un peregrinaje periodístico en el que no dejó de fustigar a los dictadores, al imperialismo norteamericano, a la degradación cultural y moral de todo el mundo. Su juicio contra la Regeneración, una flecha en el blanco.

Para Vargas Vila, la Regeneración como tal -no sólo los gobiernos de Marroquín o de Rafael Reyes, sino la Regeneración en su conjunto- fue una empresa reaccionaria, promovida por Núñez y Caro. Los poderes concedidos al Ejecutivo; la monopolización del poder y la apertura hacia la corrupción administrativa; la falta de elementos de control de parte de los representados sobre sus representantes; la arbitrariedad consagrada en los poderes ilimitados de los gobernantes que podían acudir al Estado de Sitio cuando lo quisieran; la ausencia de partidos opositores al partido gobernante; todo este cuadro era complementado con el Concordato y los convenios en los que se entronizaba la Iglesia como la depositaria de todos los medios de difundir la cultura y la educación; el poder ilimitado de los curas sobre la vida cotidiana de los colombianos; la creación de un ejército que sólo servía para aplacar a los díscolos; es esta la obra de la Regeneración, y por lo que mereció el calificativo de reaccionaria, dado por Vargas Vila. Para él, todos estos aspectos ejemplificaban un propósito de detener el progreso de las ideas, y de encerrar las mentes en la cámara oscura de los pasillos monacales.

Por esta razón, no se cansa de mostrar al cura atrabiliario, el don Cirilo de Ibis, que supone una licencia absoluta de intervención en los asuntos de su parroquia, sin detenerse en la vida íntima y las costumbres. Es la Iglesia la que se opone al progreso en la educación, que se intentó imponer con métodos

modernos, a finales del siglo XIX, con la misión alemana. En Flor de Fango, Vargas Vila muestra cómo se sucede esta oposición que terminó por darle todo el control educativo a la Iglesia y desechar, por décadas, todo intento de cambiar los viejos estilos. Aún hoy día, la enseñanza de la religión en escuelas y colegios continúa aportando un lastre a la entrada de nuevas ideas.

Vargas Vila se hizo masón, cuando ello implicaba la consecuente lucha contra el jesuitismo dominante en la educación colombiana. Pero, Vargas Vila no se queda en la crítica mordaz al conservatismo, sino que toma distancia de sus antiguos copartidarios liberales, a quienes supone integrados totalmente en el sistema ideológico imperante. Aún en 1930, cuando Olaya Herrera llegó al poder, Vargas Vila no quiso regresar al país. La desconfianza hacia el liberalismo estuvo paralela a su oposición férrea contra todo el conservatismo.

El reclamo de Vargas Vila no se queda en la sola crítica. De hecho, propone un modelo de educación libre, apartado de todo confesionalismo, de toda creencia religiosa y de toda autoridad cultural. El personaje central de Ibis, y el de todas las demás novelas, es un esteta refinado, librepensador, o para ponerlo en forma más precisa, cada vez más desligado de la religión católica.

Este mensaje llegaba al fondo de las cosas, y no por azar, Vargas Vila era leído en los colegios y las universidades, no sólo de Colombia, sino de España, en donde la Iglesia Católica ha tenido tal poder ideológico. Era el autor más conocido por tocar el fondo del problema de la formación cultural latinoamericana: la opresión clerical y confesional. Esta no venía sola, sino que se dejaba acompañar de un espíritu acendradamente conservador en otros órdenes de la cultura, como la poesía, la gramática, la historia. Vargas Vila se propuso erradicar todos estos mitos, y rechazar las poesías catequísticas del poeta Casas, el poeta Caro o el poeta Núñez sobre la patria, la familia y la tradición. Su prosa, desenvuelta en giros inusitados para su época, tocaba todos los mitos, los de la patria, los de la familia, loa de la religión y la tradición, y los colocaba bajo una nueva luz. El conocido decálogo en el que caracteriza la procreación como un acto carnal, sin ningún contenido ético-religioso, es uno de sus mejores cuadros. Sus personales no tienen nacionalidad, ni se guían por pasiones estrechas del espíritu gregario. Todos son personajes solos, egoístas, orgullosos y soberbios, que saben que no serán comprendidos, como el mismo autor.

En cuanto a la gramática de Cuervo y Caro, de Marroquín y de Suárez - todos conservadores- Vargas Vila predica la libertad absoluta de utilización de giros nuevos, de puntuación no sujeta a reglas, de ortografía no convencional. Más

tarde, Juan Ramón Jiménez y León de Greiff mostrarían las riquezas de una estructura gramatical no sujeta a las reglas de los clásicos y mostrarían, junto con Silva, la fuerza de las palabras repetidas, la musicalidad de ciertas entonaciones.

Rubén Darío con lo que los gramáticos llamarían cacofonía ("ya suenan los claros clarines") o los modernistas colombianos como Silva (en el Nocturno) se apartarían de estas reglas caducas. Sin exageraciones, se puede afirmar que Vargas Vila es el más consecuente impugnador de la ortografía y la gramática conservadora y tradicional, y el primero que afrontó el silencio de las antologías cuidadosamente editadas con las loas a la patria y la familia, a la religión y a Dios. Sus expresiones son siempre martilladas, con puntuación arbitraria, los adjetivos llevan mayúscula:

"el Pasado, nos atrae, el Pasado, nos fascina, con sus extraños mirajes; el Pasado, nos llama, con su adorable clamor reminiscente; nuestro Pasado".

Como todos los solitarios, Vargas Vila abstrae al lector de sus reglas y su cotidianeidad literaria, y lo somete a seguir un nuevo cauce en el que es maestro. A Vargas Vila se le rechaza de inmediato, o se sume uno en su lectura y ya queda picado por el néctar de nuevas tonalidades.

Aún en sus novelas, es un propagandista de sus ideas, más que un artesano que fragua sus personajes y les da vida. Su lucha

ideológica contra la reacción, la corrupción y la tiranía, y a favor de la libertad, el pensamiento no atado por mitos, la educación sin tapujos, no le permitió elaborar grandes personajes, como los novelistas franceses a quienes admiraba. Más bien copió estos personajes, de Flaubert, de Balzac, de Stendhal.

El retorno al pasado...

Como escritor, intelectual, esteta y comentarista político, Vargas Vila observaba el mundo de acuerdo a la lente elaborada por él mismo, o referenciaba solamente aquellos que consideraba dignos de admiración. Tal fue el caso de Nietzsche, el intelectual que, si bien no dejó una filosofía elaborada, esparció aforismos sobre los aspectos más profundos del hombre moderno, con una lucidez nunca antes imitada. Vargas Vila lo admiraba, y de él extrajo gran parte de sus energías contra lo tradicional. El ateísmo de Nietzsche lo seducía, su desapego a la nacionalidad, su búsqueda por los vericuetos del subconsciente, su indagación histórica y cultural sobre Grecia y el mito de Dionisios en la tragedia, su reivindicación del yo y la subjetividad.

Renán había realizado una investigación enjundiosa acerca de los orígenes del cristianismo, para mostrarlo como un producto histórico, humano, muy humano, para usar la expresión nietzscheiana.

Anatole France ahondaba en la pesquisa sobre las diferentes sectas religiosas que proliferaron en el

período bizantino, la vida de los anacoretas del desierto en la era medieval, y escribiría novelas como *Thais*, la rebelión de los ángeles, en los que se mostraría la ignorancia y la locura, predominando sobre la razón y la ciencia, según la expresión de un personaje de *Thais*.

El regreso al pasado, durante finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX tiene un sentido para los humanistas y literatos: se trata de liberarse del pasado cristiano que pesa sobre Occidente, y que oprime el cerebro de los pensadores con siglos de hegemonía. En tanto que los escritores y novelistas, ensayistas y poetas, no eran materialistas, y no podían explicar el papel del cristianismo en el proceso de universalización del mundo, dieron en interpretarlo como una reacción al pensamiento libre de Grecia y el helenismo. Parcialmente cierto, no se podía llegar a otro camino que al del culto del helenismo, en forma absoluta. De ahí la recreación de los mitos griegos, contra los mitos cristianos, mucho más ricos y profundos los primeros, más utilitaristas y encubridores los segundos.

También Goethe había caído en esta tentación, al proponer el culto a Júpiter. Los propios papas de la Edad Media tenían recaídas en el culto a Venus.

Vargas Vila refleja este sentimiento, sólo que, tal vez por la penuria cultural bogotana con respecto a la cultura griega, sólo llegó hasta Roma en su retroceso temporal, y la erigió

como su cuna intelectual. En todo caso, hay algo lógico en el hecho de detenerse en Roma, pues es allí en donde la lucha entre el paganismo y el cristianismo se trenzó con todo lo decadente que el primero poseía y la capacidad de asumir características de movimiento de masas del segundo.

Para Vargas Vila, el ataque al cristianismo se convierte, al igual que para Nietzsche, en un ataque a toda idea que adquiera corporeidad en oleadas de fanáticos. Postura reaccionaria? Desde el punto de vista de su suspicacia con respecto a la Comuna de París, al marxismo y a los movimientos políticos progresistas, evidentemente lo es. También en lo que respecta a su actitud con respecto a la mujer, a la que considera la causante de la -pérdida de la espiritualidad, depositaría de pasiones de baja estofa, portadora de la libido, proclive a la concupiscencia y el libertinaje sexual, envuelta en la hipocresía de la Virtud.

De esta manera, Vargas Vila recoge al parecer del paganismo sobre la mujer, que produjo la discriminación sobre ella, racionalizada en sofisticadas fórmulas estéticas. Simplemente, se trata de un estadio menos elaborado de la sociedad patriarcal, en el que el Macho debe imponerse, contra la mujer; el romano debe imponerse contra el nubio; el artista debe imponerse contra el trabajador manual.

Por rechazar el cristianismo, Vargas Vila recoge todo el legado romano, sin depurar más que sus aspectos

políticos, la decadencia que le imprime el cesarismo a Roma, la corrupción y su debilidad ante el Nazareno y sus acólitos. Si no se atrevió a formular una concepción sobre la homosexualidad, se debía más bien a los recatos impuestos por el medio conservador, que en este aspecto sólo comenzó a romperse con el psicoanálisis, ya pasadas las primeras décadas del Siglo XX. Pero es claro que Vargas Vila se complace en mostrar la belleza masculina, el portento de la inteligencia del joven esteta, su carácter de acero ante los ídolos, mientras para la mujer relega la negatividad de estas características, porque ella es la lujuria, el adulterio, la malicia.

Homosexual reprimido en sus obras, Vargas Vila muestra siempre la unión entre dos inteligencias, la del Maestro y la del discípulo. Ciertamente, él había sido maestro en la época en que comenzó su formación intelectual, y un psicoanalista podría hacer un análisis sobre estas coincidencias, entre la vida y la obra.

En todo caso, el retorno al pasado sigue siendo, para Vargas Vila, el venero de donde brotan casi todas sus ideas y su musa; después de "Aura o las Violetas", novela romántica y banal, y de "Flor de Fango", que recuerda a Zola y su naturalismo socializante, el resto de la obra literaria de Vargas Vila tiene títulos cristianos o paganos: "Salomé", "María Magdalena", "Los discípulos de E-maús", "Los estetas de Teópolis".

Vargas Vila, latinoamericano

La obra política y ensayista de Vargas Vila está circunscrita, casi toda, a fustigar las dictadoras latinoamericanas. En "Los Césares de la Decadencia", "Los divinos y los humanos", "Pretéritas, Históricas y Políticas", se encarga de desnudar la vileza de ciertos actos de gobierno, no sólo en Colombia, sino en Venezuela, en Centroamérica, Ecuador, Argentina, Rosas, García Moreno, Reyes, Cipriano Castro y José Vicente Gómez, los dictadores centroamericanos, son colocados en la galería de personajes siniestros de que hace gala la historia latinoamericana. Los rasgos de la barbarie en el continente, matizados de algunos rasgos de civilización, que presentan un contraste vivo, de masacres, mazmorras, torturas, corruptela, al lado de unos pocos escritores que contrarrestaron la tendencia a alabar a los tiranos. Junto a Vargas Vila, sólo José Martí y Eloy Alfaro merecen para él el elogio de un pensamiento libre.

Aquella famosa anécdota, en la que un escritor centroamericano dijo a Vargas Vila: "maestro, usted y yo somos los únicos que vivimos de nuestras obras en América Latina", muestra el orgullo del interpelado que contestó: "Sí, pero con una diferencia, pie y usted de rodillas". Evidentemente, casi toda la prensa, la literatura y la propaganda estaba en manos de los turiferarios de las dictaduras, y Vargas Vila sonaba como un arpa sola entre ese concierto de cacatúas. La muerte de Martí en la independencia de Cuba, y

la de Eloy Alfaro, muerto por la turba en Ecuador, lo dejó solo con sus ensueños libertarios, con su pluma y sus recuerdos.

Pero donde alcanzó la cima de su encumbramiento como escritor histórico y político, fue tal vez en "Ante los bárbaros". Es esta una filípica enérgica y corajuda contra el imperialismo norteamericano.

En la última década del siglo XIX, Estados Unidos había convocado a los países latinoamericanos a constituir la "Unión Panamericana", al tiempo que apoyaba las operaciones de conquista de William Walker en Nicaragua, desterraba a España de Puerto Rico y Cuba para imponer su enmienda Plat y su anexionismo; en Panamá, Estados Unidos, con Roosevelt, tomaba el Canal y dividía a Colombia; en México, Wilson apoyaba la intervención de las tropas de su país en los asuntos internos del águila y el nopal, para aprovechar el desconcierto y sacar una tajada más de territorio, después de haber partido en dos esta nación y quedarse con la parte más rica, Texas, Nuevo México, Arizona, California.

Es el período de la I Guerra Mundial, en la que las potencias europeas se desgastan, todavía creyéndose fuertes, en favor del imperialismo norteamericano, que entraría a la guerra al final, para recoger los despojos de los combatientes, y llevarse el botín de una guerra en donde escasamente combatieron.

Vargas Vila denunció entonces al imperialismo norteamericano, no sólo con respecto a sus intenciones sobre América Latina (combinación entre invasiones armadas del tipo filibustero, y la diplomacia hipócrita y paternalista del panamericanismo) como sobre todo el mundo. Para él, Europa ha decaído en la palestra mundial, Roma se ha desgastado frente a Cartago, y los nuevos fenicios vienen a imponer un nuevo orden al mundo. La cultura y el arte de que se ufanaron los pueblos latinos de Europa, cae ahora arrodillada ante el dólar y las armas yanquis.

La teoría sobre la supremacía racial estaba difundándose en Europa, y de contera, en Estados Unidos. Ella daba justificación a las guerras de conquista de Estados Unidos sobre América Latina y de Europa sobre Asia y África. Algunos articulistas se hacían eco en la propia América Latina, del carácter bárbaro de las formaciones latinoamericanas y de la emergencia de una nueva civilización regida por los yanquis y los teutones.

Sólo Vargas Vila desde Europa, y Rodó en Uruguay, se propusieron confrontar el mito de la superioridad racial norteamericana. Rodó lo hizo de manera eufemista, a través de la metáfora en la que signaba a América Latina con el espíritu de Ariel, mientras Estados Unidos sería Calibán. Estos personajes de "La Tempestad", de Shakespeare, contrastan en la limpidez y la pureza de una cultura desinteresada y libre (el Ariel latinoamericano) y el

utilitarismo grosero (el Calibán norteamericano).

Vargas Vila es más incisivo que José Enrique Rodó, porque señala las incursiones norteamericanas sobre cada uno de estos países, a la vez que denuncia la teoría de la supremacía racial como un adefesio científico, y reivindica la cultura latina del continente como algo superior que los intentos guerreristas y prepotentes de Washington.

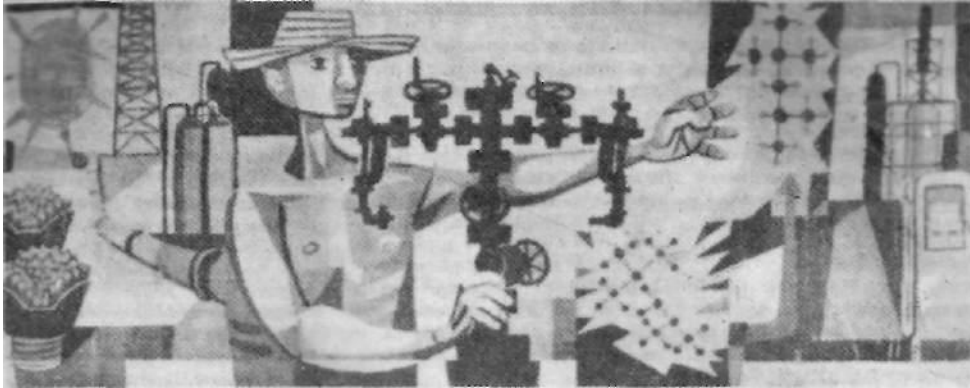
El yanqui, he ahí el enemigo! es la consigna de Vargas Vila, que pide a gritos la unidad latinoamericana (junto con España y con Italia) frente al poderío de los bárbaros. Es una unidad difusa, ciertamente, pero altamente progresiva, si tenemos en cuenta que al mismo tiempo, Vargas Vila estaba en contra de la revolución mexicana, y de las reivindicaciones planteadas por las fuerzas de Zapata y Villa en la revolución mexicana.

Ya mencionábamos la reticencia de Vargas Vila sobre los movimientos de masas, contra los cuales anteponía su esteticismo subjetivo y de expresión individualista. Por esa razón, el hecho de mostrar la necesidad de una alianza de todos los países latinoamericanos contra el yanqui, releva su perspicacia y su capacidad para prever los acontecimientos que sobrevendrían posteriormente, con la postración de todo el continente ante los dictados de Roosevelt y Wilson.

La denuncia que Vargas Vila hace del entreguismo colombiano a propósito del Canal de Panamá, de los

anexionistas puertorriqueños y cubanos, de los colaboradores del amo yanqui en Centroamérica,

constituye una parte sustancial de su obra cómo escritor, y lo fundamental de su postura antiimperialista.



MURAL PARA INTERCOL, CARTAGENA (Boceto) 1957
Témpera sobre papel – 20 X 51 cms.

LA MUJER Y LA POLITICA

Por: Inés Arias

El texto siguiente recoge unas notas expresadas por la Profesora Inés Arias en una feliz ocasión que le permitió intercambiar ideas y experiencias con un grupo de asistentes, invitada por una cooperativa femenina de una ciudad colombiana el año pasado. Conscientes de su vigencia y trascendencia, el tema es propuesto a nuestros lectores como un aporte más para que hombre y mujer, juntos, construyan nuevos espacios de su cotidianidad y su interioridad que los conduzcan a una nueva instancia del desarrollo de nuestra especie amenazada por la sinrazón, la violencia y la locura.

Comité de Redacción.

Y en la zozobra de la búsqueda, la "densa tristeza de los recuerdos cae sobre mí la víspera"... de la caza. Deshilvanando las difíciles madejas del entrecruzamiento de los tiempos, éstas se conjuran en un hecho fundamental que deja al descubierto las tenues explicaciones de un ayer refundido en la identidad oscilante y temerosa de las mujeres.

Pero avanzar es retornar al irrevocable ayer y explicarse en él, la exclusión de la mujer. Su ausencia obligada de la caza, la separa del conocimiento que construye la relación creativa de la vida humana con el medio.

Y es por las circunstancias anteriores tan especiales por los que el mundo

fue primero el espacio social de los machos y más tarde la supremacía del sexo masculino. Con la caza surgieron las primeras comunidades de hombres y sus ritos secretos; la religión y la política fueron asuntos de hombres; las mujeres expuestas a los rigores del intercambio y las más de las veces a su raptó, eran solo hembras arrancadas de su grupo para ser sometidas a otras costumbres, modos de vida y de lenguaje. Su identidad se perdía en la violencia de la prohibición del incesto. Por esta norma, la más universal, las mujeres llegadas a una comunidad desconocida, perdían a sus hijos varones, quienes en la adolescencia pasaban a ser del grupo de los hombres y las iban a ser del grupo de los hombres y las hijas... iban a otros grupos de hombres, bien fuera por la negociación, es decir, el intercambio o por la violencia del raptó.

Por eso esta noche, de retornos trágicos para una parte fundamental de la especie, nos tiene congregados en el suave calor de una búsqueda susurrante de misterios, de verdades insinuadas y de hechos resonantes en el tiempo.

El presente de exclusión relativa, se pierde para la mujer en el recuerdo de millones de años de soledad, de identidad truncada, de lenguaje arrebatado, de queja muda, de lágrimas y sonrisas heladas... Años y tiempo de desconcierto, tal vez de fugaz asombro.

Las primeras agrupaciones se conformaron en la búsqueda violenta de un espacio vital. Fueron manadas que habitaban una naturaleza que les imponía todo, desde los rigores del clima y los alimentos hasta la agresividad de otras especies. Eran y fuimos recolectores.

Las mujeres fueron importantes para la especie; con ellas se conformaban grupos constituidos por unos pocos machos, los que ejercían el liderazgo absoluto. La manada se defendía solidariamente de las calamidades internas y externas. Los otros machos, convertidos en población sobrante, eran rechazados hacia el exterior. Conformaban la periferia y asimismo contribuían al bienestar del grupo "Central". Poco a poco en el claro-oscuro de la humanidad y la sombra de los tiempos, estos grupos expuestos a lo desconocido y al hambre fueron sintiendo la curiosidad de explorar el medio circundante en que su grupo habitaba.

Y... he ahí que se hizo el milagro social. Comenzaron a probar nuevos frutos y a aprender con el error y la muerte de muchos de ellos.

Se asombraron y pudieron entonces seguir sigilosamente a otros animales; les conocieron sus hábitos y los aspectos que da la diferencia.

Distinguieron a los que mataban otras especies para vivir y sobre todo siguieron su rastro y aprendieron los sabores ásperos de la carne y la sangre.

Mucho más tarde y con el anudamiento de todos estos conocimientos y vivencias se atrevieron a cazar. Se volvieron ingeniosos para la captura de animales que los sobrepasaban en tamaño, fuerza, habilidades para correr, nadar, volar.

Se consolidó, entonces, la caza y con ella el cálculo meticuloso de las actividades y de sus correlaciones en los diferentes nichos ecológicos; se dieron las asimilaciones genéticas; la agresividad necesaria para el desarrollo de las nuevas actividades y sobre todo la creación de un sentido que legitimaba y excluía lo que la organización social requería.

Pero es el presente el que hoy nos convoca para saborear con más fuerza las conquistas arrancadas al tumultuoso ayer; para que recreemos esta ocasión de cálida presencia humana de hombres y mujeres reunidos para ser los constructores y afianzadores de un camino que a su vez se está construyendo ya; La mujer y la política.

La política es una de las posibilidades de expresarse y de ser que el mundo de hoy ofrece a la Mujer, a la excluida por excelencia del género humano; ya hemos aludido a esta dominación básica sobre la cual se anudan en el devenir humano, todas las otras formas de dominación y de marginamiento.

De ahí que el llamado a la política es un deber de especie que la mujer de hoy ha de cumplir, como ayer cumplió el de la reproducción.

Es preciso para una sociedad como la colombiana construir nuevos espacios de participación los cuales no se improvisan, ni se decretan como tampoco se conceden.

La preocupación es la de comenzar por los espacios más difíciles, los de la cotidianeidad, donde la participación se ahoga en el pasado atávico y en los privilegios del ser superior: El Cazador, pero donde nuestro reciente status de mujeres participantes, todavía tiene para nosotros el sabor áspero de lo desconocido.

Cooperemos y construyamos con creatividad las diferentes formas de participación, ¡as que no podemos reducir a la militancia de partido.

Conquistemos para unos casos y para otros construyamos

solidariamente con los hombres, estos nuevos espacios de la cotidianeidad y de nuestra interioridad, que nos lleven a niveles cada vez más complejos de contribución al desarrollo de la especie y de la sociedad concreta que nos tocó vivir.

No olvidemos que seguimos siendo Madres y algunas trabajadoras en el mundo de los hombres; luego, tenemos que recuperar nuestra presencia sin el resentimiento del ayer perdido. Construyamos y colaboremos en la gran Obra de la Humanidad que para el presente es Acción y responsabilidades compartidas. Dejemos de lado el fácil manejo de la culpa o de la queja que empobrece los proyectos individuales y colectivos.

Por el Rescate de

UNIATLANTICO

**Para la Ciencia y la Cultura,
Impulsemos un Frente Común**

1.941-1.987

EL FENOMENO DE LA ALINEACION SOCIAL EN LA LITERATURA

Por: Pablo Emilio Caballero Pérez

El concepto alienación es muy pe co. El diccionario de la Real Academia Española de la lengua lo presenta como un "término genérico que comprende todos los trastornos intelectuales, tanto los temporales o accidentales como los permanentes". Y alienar, como enajenar, que a la vez significa "pasar o transmitir a otro el dominio de una cosa o algún otro derecho sobre ella". Este último significado es el que se ajusta a los propósitos de este modesto análisis como veremos más adelante.

En el medio estudiantil universitario y en los sectores de la izquierda política se interpreta alienación desde el punto de vista ideológico como la práctica ejercida por las clases sociales dominantes con miras a introyectar en la conciencia de las clases dominadas sus formas de pensar y de sentir, de concebir la vida y al hombre. "Aunque la alienación (...) puede recibir apoyos ideológicos como las teorías de la supuesta inferioridad de los" negros o del extranjerismo de los judíos (.), ella misma es sicológica y opera por sí sola. (Ella) es la contrapartida sicológica de la dominación económica y social de la propiedad privada".

Carlos Marx no empleó en sus obras el término alienación. En los Manuscritos económico-filosóficos analizó la ENAJENACIÓN del hombre en la sociedad capitalista y planteó

que la misma abarca tres aspectos íntimamente relacionados:

- La enajenación del hombre al producto de su propio trabajo;
- La enajenación del hombre a su trabajo, es decir, a su propia actividad;
- La enajenación del hombre como ser genérico, o sea, el individuo a la especie humana.

En los tres aspectos se trata de un fenómeno sociológico, pero con implicaciones sicológicas o en la conciencia social.

Marx describe enajenación como extrañamiento del obrero al producto de su trabajo, que le es arrebatado por un ser extraño a él (e capitalista), el cual se coloca frente a sí y lo convierte en una mercancía. El hombre -sostiene Marx- en los Manuscritos económico-filosóficos se diferencia del animal porque es consciente de su actividad vital. V como ser genérico produce rebasando sus necesidades vitales. Sin embargo, para el obrero la vida es su trabajo y a fin de conservarla y poder sobrevivir tiene que venderla, entregarla puesto que para la Economía política el trabajo de aquel es sólo una actividad lucrativa y su existencia se reduce solamente a la satisfacción de las necesidades vitales más estrictas. Así, el trabajador, el obrero resulta física y

espiritualmente limitado; sus capacidades creativas constreñidas; su actividad, el trabajo lo vuelve miserable, le disgusta, le causa dolor, lo deshumaniza, mientras que los objetos que él produce se "valorizan".

El capitalista experimenta enajenación también frente al obrero y hacia el otro capitalista a quienes ve como rivales. En muchas obras de la literatura universal tanto del siglo XIX como del XX, los artistas con extraordinaria sensibilidad han percibido este fenómeno de la conciencia social. Así, Frank Kafka en *La Metamorfosis* revela la alienación en el plano familiar y laboral. Gregorio Samsa, el protagonista de la obra, se siente una mañana cualquiera convertido en un repugnante insecto. Vive desde ese momento como un ser extraño a su propia familia, experimenta la ruptura de la comunicación por parte de sus padres y su hermana; descubre que sólo era importante, cuando con su trabajo, satisfacía las necesidades vitales de la familia. Kafka se vale, pues, de una alegoría para describir al hombre, objeto-manipulado por el patrón, por la propia familia.

En otras palabras, la cosificación del hombre en la sociedad capitalista.

Rubén Darío, el escritor modernista nicaragüense en dos de sus relatos del libro *Azul* también refleja en forma sensible la alienación del artista. Efectivamente, en *El Rey burgués* y en *El Velo de la reina Mab*, Darío muestra al artista enajenado a su actividad y. el producto de su "creación". En el primero de los

relatos mencionados el artista llevado ante el rey burgués es obligado por éste a manipular un manubrio del cual sale un sonsonete. Todo para poder comer, sobrevivir. En este caso, la forma y el contenido de la "creación" artística son determinados, no por el poeta sino por el patrón-consumidor. Y en el segundo de los relatos cuatro artistas: un pintor, un escultor, un poeta y un músico, como en el caso anterior, se lamentan por la actividad que realizan; la desdeñan y les irrita porque a la postre sólo les servirá para cubrir las necesidades vitales; sólo alcanzarán a vender un cuadro, una escultura, un libro de poemas o una sinfonía para poder almorzar. "Qué terrible desencanto!".

El menosprecio por el trabajo como actividad enajenante y degradante se manifiesta sólo en el lenguaje literario sino también en la música popular. Basta recordar una vieja canción: *A mí me llaman el negrito del Batey/*.

Porque el trabajo para mí es un enemigo/ el trabajar yo se lo dejo todo al buey/ porque el trabajo lo hizo Dios como castigo.

Más adelante, el negrito del batey dice que eso de trabajar a él le causa dolor. No hay duda: el que produjo las riquezas que durante la Colonia provocaron la acumulación de capitales en los mercados europeos se queja del trabajo, se disgusta y se mortifica porque en vez de enaltecerlo y desarrollarle su creatividad lo limita, lo degrada; es una actividad extraña a su ser genérico porque un extraño, el

capitalista se le coloca frente a sí y le arrebató el producto en el cual ha dejado toda su vida, su potencialidad. Y para liberarse como hombre, ser

genérico, universal tiene que hacerlo primero como obrero, como trabajador.



JOSÉ MANUEL GOENAGA GÓMEZ: UNA SEMBLANZA DE SU VIDA PÚBLICA

Conferencia para El Banco de la República, Riohacha 13 de Nov. de 1986.

Por: José Isaías Lobo Romero
Profesor de la Universidad del Atlántico

En febrero de 1986 pretendiendo encontrar suficiente información para el desarrollo de un proyecto de historia local, que financia la Universidad del Atlántico, intitulado "Barranquilla y la Regeneración", me vi obligado a visitar al abogado JAIME GOENAGA GOENAGA. Mi interés radicó en la consecución de unas notas periodísticas escritas a mediados de este siglo por el Dr. MIGUEL GOENAGA, clásicas en la cultura histórica de Barranquilla y que su autor denominó, "Lecturas Locales".

Nació José Manuel en la ciudad de Riohacha al despuntar la segunda mitad del siglo XIX, proveniente del hogar formado por el cartagenero José Manuel Goenaga Villa y Doña Manuela Gómez, "miembro de una familia conocida de la Provincia de Riohacha"¹. Formado en la Universidad Republicana, hizo una brillante carrera pública:

Director de Instrucción Pública en el Estado del Magdalena en 1876; Administrador de Aduana en Riohacha en 1897; diputado en ese año a la Convención del Estado; Representante al Congreso en 1880 y 1881, y Diputado a la Asamblea en este año; Comisario a la Cámara de Representantes por el Territorio de la Guajira en 1882 y 1883; Secretario General de la Administración Campo

Serrano en 1883; Senador plenipotenciario en 1884, correspondiéndole como Presidente del senado, recibirle el juramento al Dr. Rafael Núñez para su segundo período de Presidente de la República; Secretario del Jefe Civil y Militar de Bolívar, y jefe Civil y Militar del mismo Estado en 1885. Gobernador de Bolívar hasta 1890; Ministro de Hacienda en la Administración Holguín de 1890 a 1892; Ministro de

Fomento de la Administración Caro de 1892 a 1894; Representante por Cartagena de 1896 a 1898; Jefe Civil y Militar de Bolívar en 1899 y 1900; Ministro de Colombia ante la Santa Sede de 1914 y 1919 y ante el Rey de los Belgas de 1919 a 1923. Fue miembro de la Academia Colombiana de la Historia, publicando por primera vez la relación oficial de la célebre entrevista de Guayaquil entre Bolívar y San Martín en 1822. Fue condecorado con el Busto del Libertador, con la Gran Cruz de San Gregorio Magno y la de Leopoldo de Bélgica.

Político de cultura universal, supo alejarse de aquellas circunstancias típicas de la vida política colombiana que don Miguel Antonio Caro expresó en admirable frase: "que en Colombia no había partidos sino odios heredados". Fue un verdadero

republicano al realizarse como un hombre público de partido. Constituyéndose en estadista constructivo, amigo y sostenedor del nacionalismo propuesto y aplicado por el Dr. Núñez. Parte integrante sustancial del movimiento liberal independentista, logró compenetrarse con el pensamiento del Filósofo Político de la Heroica quien sostuvo desde Liverpool en una de sus Revistas Consulares el 20 de diciembre de 1872:

Lo bello en el arte ha sido definido la unidad en la variedad y la variedad en la unidad. Lo bello en materia de gobierno es susceptible de una definición análoga; porque el fin científico de éste no es otro que la realización del orden por la distribución armónica del bien, o sea por una especie de aplicación de las leyes de la estética al mecanismo social.

El Dr. Jaime Goenaga Goenaga, su nieto ya mencionado, profesor de la Universidad del Norte de esta ciudad, sostiene de su abuelo:

Le oí decir una vez en Bélgica que a él le tildaban de liberal, algunos conservadores, porque era partidario de efectuar un completo cambio en el medio de vida existente en esa época colombiana. Tolerante y de gran prudencia nunca llegó a ser fanático, ni fue una persona que no aceptara los principios y las ideas de otra; naturalmente las cotejaba y podía desarrollar alguna crítica, pero siempre en bien de ese principio de libertad que permanentemente amó y quiso en beneficio del progreso. Las

cualidades personales del Guajiro Nacionalista pueden deducirse con solo observar alguna parte de su correspondencia privada*; el Dr. Pedro Nel Ospina le escribe desde Medellín en 1920 a Bruselas, recomendándole a don Tomás Cadavid Restrepo, quien iba hacia aquella ciudad europea a encargarse de la dirección de la casa comercial de los Ospina y le manifiesta entre otras cosas: se dirigirá a Usted cuya benevolencia y deseo de servirnos le ha hecho conocerse.

Su amigo Marco Fidel Suárez en carta privada dirigida a Roma le comenta el 15 de diciembre de 1916:

U.U. (léase Uds.) los independentes, son verdaderos políticos y estadistas, aceptan el Concordato y las leyes sobre asuntos eclesiásticos, los aceptan sin segundas intenciones, absolutamente y como solución definitiva y perdurable. Al obrar así U.U. no obran como católicos, sino como obran los estadistas por ejemplo de Inglaterra, que en el gobierno defienden la Iglesia Anglicana como hecho Nacional, cuales quiera que sean las opiniones privadas de esos políticos, y aún cuando sean Irraelitas, indiferentes, o de una confesión muy diversas.

Si la lógica y la moderación amanecieran aquí por fin, eso se haría, y si así se hiciera, quedaría eliminada la cuestión religiosa.

Soledad le hace confesiones de todos los perfiles; Goenaga Gómez debió tener un grado de conciencia avanzado para tales menesteres,

pues, su esposo el Dr. Núñez también, le confió otras. Soledad Román-Je escribió en 1895 así:

Señor Dr. Don. José Manuel Goenaga
Bogotá

Cartagena Enero 22 de 1895
Estimado amigo y Compadre:

Con motivo de los repetidos ataques de cólicos que he sufrido en estos dos últimos meses, no le había escrito antes para contestarle su última grata carta en que solicita un objeto de los de uso de mi Rafael como un último recuerdo aquí le tengo la cadenita que usaba en el lente que le remitiré con el primer pasajero para esa, pues iba a mandársela con Carmelo y estuve tan enferma el día que vino a despedirse que no me pude ocupar de eso.

Hoy le escribo, además del gusto de saludarlo así como a Leticia, para darle una molestia... El Señor Micolao, buen amigo de uno, que sirvió a nuestro gobierno, (Como solo sabíamos Ray yo) medio Colombiano de^ corazón, por su enlace hace 30 años con Mónica del Río, acaba de renunciar el puesto de Cónsul de Venezuela en ésta a consecuencia de haberlo dejado adhonorem y ha quedado en el aire su esposa, él la diva Conchita y la simpática Rene me piden, me ruegan que me interese con el Señor Caro para que lo nombren de Cónsul en Curacao aunque sea por poco tiempo para salir de ese trance terrible...

Aunque lo creo a él muy apto, muy honrado y capaz me da pena, me da vergüenza dirigirme con exigencias donde el Señor Caro, con quien no tengo gran confianza y lo ocupo a Ud., para que me sirva de intermediario en tan delicado trance: Usted que es tan suave, tan persuasivo, y tan amigo del Dr. Caro, encárguese de esa comisión invoque el nombre de mi señora Anita cuya sangre corre por las venas de la esposa de Micolao, invoque lo que quiera; pero triunfe.

Lo que resulte comuníquelo pronto por telégrafo... si sale victorioso póngame aceptado, si por el contrario ponga negado.

Tengo algunas cositas que vender, porque no usaré jamás, y como aquí no será fácil realizar, tal vez pronto se las envíe para que me haga ese servicio....'. Después de entregar a mi hijo político lo que le corresponda, quiero colocar lo que me quede y realice para ver modo de llenar la suma que necesito para mis necesidades, viviendo aquí en mi Cabrero de tantos recuerdos, y del todo independiente, pues me sería muy penoso tener que reducirme a vivir con otros, aún que esos fuesen mis hermanos. Yo quiero vivir y morir aquí donde murió mi Rafael. Perdone lo haya distraído tanto con mis asuntos.

Abrazo a Leticia Su amiga y Comadre.

Soledad Viuda de Núñez. No puede dudarse del prestigio democrático de Goenaga Gómez cuyo carácter y

personalidad debieron ser prendas de garantía para las alianzas políticas, tantas que quedaron reflejadas en los argumentos y definiciones de partido por cuenta del Dr. Marco F. Suárez el 18 de septiembre de 1913 en nota escrita de su puño y letra; dice el precioso documento:

Directorio Nacional del Partido Conservador.

Bogotá 18 de Septiembre de 1913.
Señor Dr. José Manuel Goenaga
P. (Léase privado) Señor

Usando de la facultad que me ha sido conferida por la Junta Conservadora del Congreso Nacional, se me ha permitido nombrar a Usted Sustituto del Director del Partido Conservador. Espero de su elevado Patriotismo se sirva aceptar esta designación, cuyo ejercicio será en su oportunidad mucho más fecundo que la acción del Director principal, si se atiende a la competencia y demás dotes de Usted, probadas en; su larga y meritoria carrera. Teniendo que ausentarme de la ciudad por pocos días, me permito rogar a Usted haga desde luego mis veces, y acepte las consideraciones con que quedo de Usted.

Atento servidor, amigo y copartidario.
Marco Fidel Suárez.

No tiene sentido completo la nota anterior y-sería poco entendible sin la consideración del papel cumplido por estos dos adalides de la política nacional; en la unión Nacionalista-Conservadora el año anterior, al lado de José Vicente Concha. El historiador Barranquillero Julio H.

Palacio al referirse a tal acontecimiento nos explica:

Cuando muchos años después del Petit Panamá, el Partido Conservador de Colombia sintió se amenazado en su hegemonía sobre los poderes públicos por el advenimiento al gobierno de la Unión Republicana, buscó, encontró en los independientes a quienes se quiso "amputar" los más eficaces, inteligentes y valerosos aliados. Ángulo (Felipe), Goenaga, Carlos Calderón conocieron si no las dulzuras de la apoteosis, si el reverdecir de sus prestigios, y a los mismos hombres que habiendo abandonado las toldas del liberalismo contribuyeron a levantar el edificio de la Regeneración.

No fue accidental dicho comportamiento político; existen pruebas para señalar el seguimiento marcado del riohachero sobre la senda indicada por el Maestro Regenerador, quien sostuvo:

La esencia de la política es el compromiso, esto es, las concesiones mutuas. Su ecumenismo cultural no solo se refiere al mundo-de la política; es relativo también al logro de las amistades personales desde ángulos diversos que sorprenden; en el reverso del pergamino de un libro, del cual había sido propietario el radical natural de Camarones, Luis A. Robles, se lee la siguiente dedicatoria ilustrativa de lo que sostengo:

En nombre de mi padre y del mío obsequio este libro al Sr. Dr. José Manuel Goenaga.

Su amigo afectísimo Manuel Robles Bogotá, Octubre 24 de 1899 El pensamiento dedicado es de profunda significación por cuanto refleja el sentimiento caracterizado de este hijo que ha cumplido la voluntad final de su padre fallecido en septiembre de 1899.

Esta obra denominada, "Historia Constitucional de la Monarquía Española, conjuga el símbolo de la hermandad guajira en cabeza de estos dos prohombres; bien se sabe de las cualidades de Luis A. Robles desde sus gestiones radicalistas, opositor natural del Partido Nacional, y educador insigne forjador de generaciones respetables del país colombiano en la Universidad Republicana, su ejecución por excelencia: fue su fundador, con el objetivo expreso de salvaguardar el espíritu de libertad. Un discípulo del ciudadano de Camarones había obsequiado a su maestro con este libro el día de su cumpleaños con el homenaje que transcribo:

A mi distinguido y sabio maestro, el eminente político Sr. Dr. Don. Luis A. Robles, pequeño obsequio, que en el día de su cumpleaños le hace un discípulo que tanto lo admira y estima, Alejandro Rojas Williams Bogotá, Octubre 24 de 1894. La comunicación de José Manuel Goenaga Gómez no tiene fronteras y su actividad intelectual es de especial estimación a juzgar por el contexto de una carta remitida por el venezolano Rufino Blanco Fombona:

París, 3 de Enero de 1914 Señor Dr. José M. Goenaga Bogotá.

Muy distinguido Señor: He recibido y leído su estudio de Pavajeau. Le agradezco el placer de que con ello me ha procurado. Esta carta tiene por objeto darle las gracias por el envío y felicitarlo por su estudio. La monografía es de máximo interés, no solo por lo que se refiere á Pavajeau, cuya figura aparece de cuerpo entero, sino por lo que Pavajeau dice de Bolívar. La transcripción que hace su biografiado de ciertas conversaciones de Bolívar con él es de un interés histórico inmenso, aún después del Diario de Bucaramanga, para fijar ciertos aspectos psicológicos de Bolívar. A medida que va corriendo el tiempo va creciendo más y más la figura del Libertador.

Así cuanto él dijo en la intimidad, cuanto escribió, cuanto hizo en lo íntimo fuera del escenario político debemos ir recogiendo, resucitando y reconstruyendo. De ese número de apuntes preciosos para el estudio psicológico del Libertador que está por hacerse, con las relaciones de aquellos contemporáneos que lo vieron y lo oyeron. Por eso las palabras del Sr. Pavajeau, que usted exhuma del olvido me parecen y me parecerán a todos, de mucha importancia. La obra de Ud. pues aunque chica, tiene mérito excepcional. Sea bienvenida.

Ya tiene la posteridad contraída con usted una deuda de gratitud por la publicación de la nota oficial de J.G. Pérez sobre la entrevista de Guayaquil. Los argentinos están

furiosos con usted. Ellos se han propuesto falsificar la historia de América, y poder llamar, como hace Mitre, a la revolución del continente, "revolución argentina-americanizada". Como el descubrimiento de usted es concluyente niegan su autenticidad. "La Nación" de Buenos Aires correspondiente al 19 de Diciembre de 1912 niega rotundamente la honorabilidad de usted negando el documento.

Como el asunto es grave por usted y por ese documento que desbarata las patrañas argentinas yo creo que usted debe apresurarse a publicar, y circular un facsímil del texto íntegro. Me gustaría saber lo que usted piensa de esta idea.

Su afectísimo s.s. R. Blanco Fombona. En efecto, la segunda edición de la "Entrevista de Guayaquil" tuvo lugar en Roma en el año de 1915, teniendo en cuenta las recomendaciones del Sr. Blanco Fombona; resultó un libro de cincuenta páginas que refleja el conocimiento histórico eficiente de su autor y el manejo de una logística apropiada. Buscó incansablemente sus raíces genealógicas; dando rienda suelta a sus ímpetus de andariego cultural, ensanchó las fronteras de su comunicación; porque el saber fue su afán. Un documento remitido desde Argentina, nos permite indagar un poco más la aguda inquietud del alma de Goenaga Gómez. Dice el material:

Presidente del Tribunal de Cuentas
La Plata Agosto 8 de 1912 Sr. Don.
José Manuel Goenaga

Muy distinguido Señor: Con verdadero placer me he enterado de su muy atenta carta del cinco de Junio último que me es grato contestar.

Es posible que Ud. y los demás Goenagas procedamos de una misma cepa mas' no he tenido la curiosidad de formar el árbol genealógico de la familia. Solo se que mi padre fallecido ha mucho, vino de San Sebastián, donde nació, a la edad de doce años; que mi abuelo que se llamaba Pedro era Vizcaíno, y que aquí vinieron otros Goenaga, que no conocí, parientes de aquellos. Por lo demás en esta República hay varias familias del mismo apellido. Últimamente en un colegio de hermanas encontré una de la congregación de ese apellido nacida en no sé que punto de Guipuscoa, creo que en San Sebastián.

Poco pues le ilustrarán esos vagos datos.

El Goenaga que escribió los apuntes de Internacional Público el año de 1886, es el mismo a quien Ud. se ha dirigido; no tengo ningún ejemplar de ellos para enviarle; pero le remito unos apuntes malos sin duda, de derecho comercial que hice siendo estudiante. Actualmente soy catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad Católica de Buenos Aires, pienso escribir algo sobre esa materia y no me olvidaré de Ud.

Quizá me pueda ilustrar algunos antecedentes que Ud. pueda recoger, allí sobre el terreno, relativos al Canal

de Panamá y la independencia de esa República bajo el punto de vista del Derecho Internacional; si no le fuese molesto estimaré los datos que sobre el particular quiera remitirme. He leído su folleto muy interesante y hermoso por el motivo que lo informa y la manera como Ud. lo trata, muchas gracias.

Yo desempeño en esta capital de la Provincia de Buenos Aires el cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas y puedo enviarle cualquier noticia sobre la institución si le fuera a Ud. útil. Conozco al Dr. Ancizar, me lo presentó el Dr. David Peña, muy amigo mío.

y en cuyo estudio trabaja. Quedo desde ya completamente a sus órdenes y seré siempre de Ud. atento y s.s.

Luis Goenaga.

Los problemas de su tierra no le fueron ajenos; sus preocupaciones al respecto nos la relata su primer nieto, el Dr. Jaime Goenaga G.:

Conociendo muy bien la Provincia de la Guajira, captó desde joven que la tierra suya era rica en minas de carbón y que era imposible que esas minas de carbón permanecieran bajo tierra hasta la época en que él estaba ya un poco anciano; con su dinero contrató los servicios de un ingeniero americano de nombre Robert Wills, quien no alcanzó a llegar a la Provincia de Riohacha por sufrir un accidente en el cual murió. Este era un geólogo e ingeniero de minas de carbón. Mi abuelo pretendía cubicar

esas minas, saber cuánto carbón contenían, qué capacidad tenían en Barranca y Caricari; desde entonces se preocupó mucho por iniciar una comunidad con todos los propietarios de esos terrenos, comunidad que vino únicamente ya en los años de 1968, o 1970 a tener vigencia a través de los esfuerzos los Drs. José Ma. Riveira Daza, Roberto Goenaga y mi padre Alberto.

Esa comunidad se instituyó, e inclusive hubo un proceso en la Corte Suprema de Justicia con relación a la propiedad del subsuelo que estuvo en casación; el alegato de casación lo presentó mi padre, pero no tuvo los resultados deseados. Ya se sabe que vinieron después a ser administradas por el Estado. José Manuel Goenaga Gómez después de haber cumplido sus dos misiones diplomáticas en El Vaticano y Bélgica, murió en Bruselas en 1925. Su cadáver fue sepultado en Riohacha; regresó a su tierra natal para que sus restos mortales que yacen en el fondo del piso de la Catedral, indujeran a los riohacheros a recobrar la historia de sus hombres públicos que en el ayer descollaron como eximios costeños, ligando con sus hechos, las cuestiones de su sangre y su raza en bien de la Nación Colombiana.

Notas Bibliográficas

1. Goenaga Prieto. Gobernadores de Riohacha. Bogotá, Imprenta Nacional, 1897; p.19.

2. Goenaga Florentino. Papeles Recogidos. Bogotá, Editorial Cromos, 1929; pp14-15.

3. Palacio Julio H. Historia de mi Vida. Bogotá, Editorial Incunable, 1984; p205.

4. Palacio Julio H. Núñez, Recuerdos y Memorias. Barranquilla, Tip. Mogollón, sin fecha. Véase pp.15, 39, 45, 66.

Nieto Máximo A. Recuerdos de la Regeneración. Bogotá, Casa Edit. Marconi, 1924. Cerpp. 76, 341.

5. Diario Oficial No. 20808, 1873.

* Correspondencia inédita conservada por sus propietarios Lucila Malabeth de Goenaga y Jaime Goenaga Goenaga, quienes fueron muy gentiles conmigo facilitándomelas para su estado.

** Leer "El Progreso", biduario barranquillero No. 2050 de 1912. Fondo de Prensa de la Biblioteca Departamental del Atlántico.

6. Palacio Julio H., Historia de mi Vida. p. 242.

7. Núñez Rafael. La Reforma Política en Colombia. Bogotá, Publicaciones Ministerio de Educación, 1946, p312 t. IV.

8. Carnicelli Américo. Historia de la Masonería en Col.; Bogotá, Edic. Talleres de la Coop. Nal. de Art. Graf., 1975, p343.

Nota: Los documentos fueron transcritos con su ortografía original.



A PROPÓSITO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Por: Cristóbal E. Arteta Ripoll

La Historiografía Latinoamericana, en sus diferentes vertientes y matices, ha consagrado como verdad absoluta, la idea de que el descubrimiento de América fue obra de la empresa conquistadora dirigida por Colón. Sin embargo, esa manera tradicional de entender el primero y justamente famoso viaje de Colón, requiere una meditación, para establecer si la aparición de América en el acontecer universal no ha sido más bien el resultado de una concepción jerárquica que ha erigido al europeo y a su cultura cristiana en el modelo dispensador de significación histórica. Según ella, las civilizaciones indígenas no podían aspirar a ser estimadas como expresiones sui generis de un modo peculiar de realizar la vida humana, pues la naturaleza e índole del indio lo dejaban sujeto al juicio que le correspondía en referencia a la cultura cristiana como depositario de sus valores.

El debate acerca del ser americano, su estructura y sentido no es nada nuevo. Su reedición es necesaria para inducir al estudioso de las Ciencias Sociales en una polémica de profundas connotaciones no solo históricas y políticas sino ontológico-filosóficas.

I

No es lo mismo hablar del descubrimiento de América como hecho empírico que hablar de la idea

que explica la aparición de América en la Historia Universal.

Como hecho empírico no se puede considerar el descubrimiento de América cómo resultado de la empresa dirigida por Colón. Veamos las razones:

La Ciencia antropológica ha logrado demostrar los planteamientos centrales de las hipótesis sustentadas por el antropólogo norteamericano Alex Hrdlicka y por el francés Paúl Rivet. Uno y otro coinciden en afirmar que el hombre del nuevo mundo no fue como el europeo, el asiático o el africano el producto final de procesos" de hominización realizados en América. En efecto, como los estudios paleontológicos que se han hecho sobre los hallazgos de fósiles indican que ellos no pertenecen a especies extinguidas de homínidos altamente desarrollados (como Australopitecos, Pitecántropos, Sinántropos, Neardentaleses, etc.), se descarta a América como espacio geográfico donde haya podido tener origen el Homo sapiens.

De la misma manera, la taxonomía ha establecido que los monos del continente americano son platirinos y todos los del antiguo continente, los antropoides y el hombre pertenecen al grupo catirinos.

Refiriéndose a este hecho Ralph Linton en su libro "Estudio del Hombre" nos dice: "Esta profunda

diferencia entre los primates de ambos hemisferios es de considerable valor para, determinar el lugar probable en que se verificó ,1a evolución del hombre. Según parece ninguna especie americana, fósil o viviente, figura entre las que han podido dar origen a la especie humana (El subrayado es nuestro). La llegada del hombre a América debió producirse hace aproximadamente treinta a treinta y cinco mil años. Según Hrdlicka debió penetrar por el Estrecho de Behring procedente de Asia. Ello se explicaría por las características antropológicas, lingüísticas y etnográficas similares entre los primitivos precolombinos y los pueblos mongoloides asiáticos.

Según Rivet no sería un único lugar de procedencia, ni una sola la vía de penetración. Cuatro olas migratorias admite el antropólogo francés: la asiática que debió penetrar por el Estrecho de Behring, la australiana por el sur del continente, utilizando las islas adyacentes a la Tierra del Fuego; la de Melanesia y la de Polinesia que debieron utilizar la ruta del Pacífico llegando a las Costas de Colombia. En su hipótesis, no descarta Rivet, la posibilidad remota de que los normandos, como buenos navegantes hayan llegado a tocar costas americanas y contribuidas con sus huestes al poblamiento de América. Al igual que su colega Hrdlicka, presenta un acerbo de pruebas de carácter antropológico, lingüístico, etnográfico y etnológico.

De esta manera se admitiría que América mucho antes de la llegada de Colón, habría sido descubierta por

otros hombres que la poblaron y la sometieron a sus dominios. Como descubridores y primeros pobladores de las tierras americanas y sus riquezas, les correspondía a los nativos la posesión de ellas y su explotación en beneficio propio. Ningún impedimento jurídico, político o religioso podría esgrimirse para negar la validez y justicia del acto realizado.

II

La idea de que Colón descubrió a América es un hecho tan histórico como el fundamento empírico del hecho interpretado. No fue Colón el responsable del origen de esa idea, pues ella no surgió como fruto del acto mismo del descubrimiento. Y no podía serlo porque Colón nunca tuvo conciencia del ser de eso que se dice descubrió. Hasta su muerte creyó que las tierras exploradas por él pertenecían a islas integrantes de Un archipiélago adyacente al Japón, lo cual se correspondía perfectamente con el objetivo asiático de la empresa. En efecto, jamás tuvo el propósito de encontrar el continente americano, ni abrigó la sospecha de que existía. El proyecto en su concepción original intentaba satisfacer el anhelo general de abrir una ruta marítima con el remoto Oriente. Para tal fin, pensó que navegando por el rumbo de Occidente encontraría el destino trazado.

Si Colón no tuvo conciencia del ser de eso cuya existencia se dice que reveló, no se le puede atribuir el descubrimiento de un continente no sólo imprevisto sino imprevisible. A

no ser que como Bartolomé de las Casas en su libro "Historia de las Indias" se parta de una concepción providencialista de la historia considerando que el descubrimiento fue el cumplimiento de un designio divino y que fue realizado por un hombre elegido para ese efecto. O como Alejandro Von Humboldt, quien desde una concepción teleológica del devenir humano, entiende a Colón como un instrumento de los designios de la Historia y el descubrimiento como el resultado de un progresivo e inexorable desarrollo del espíritu humano en marcha hacia la meta de su libertad conforme a la razón. No se trata, en la visión de Humboldt, de intenciones individuales en la empresa de Colón, sino de una intencionalidad inmanente a la historia. Según ella, -el hombre por sí solo y sin ninguna intervención divina debe cumplir la finalidad inmanente de la historia y labrarse así su propia "felicidad". Tal manera de concebir el acontecer humano es la proyección de la concepción que sobre la filosofía de la historia maneja Emmanuel Kant.

Para enriquecer el análisis, meditemos sobre la siguiente reflexión: Supongamos que un campesino africano encuentra unos viejos restos óseos en una caverna. Pasados algunos días informa a un grupo de arqueólogos y antropólogos que investigan la zona, los cuales reconocen que se trata de significativos fósiles pertenecientes a especies extinguidas de homínidos. ¿Quién es el descubridor de los restos fósiles, el campesino que los halló o los investigadores que lo

identificaron? Es lógico que como huesos sin más, fue el campesino el descubridor. Ese es el caso de los primeros hombres que llegaron a América antes que Colón. Pero es igualmente evidente que si se consideran como fósiles de homínidos extinguidos, sus descubridores fueron los investigadores.

Entonces: ¿Quién descubrió a América?

Queda claro: no fue Colón. Ni como hecho empírico, ni como hecho histórico.

El descubrimiento de América por Colón fue un proceso inventivo de un ente hecho a imagen y semejanza de su inventor que trascendió su inmediato resultado, pues le abrió al hombre la posibilidad de apoderarse de la realidad universal y, en la práctica, de cuanto de ella pueda conquistar su audacia y la excelencia de su técnica.

III

La acción Ibérica en el nuevo mundo se orientó adaptando las nuevas circunstancias a la imagen del modelo europeo considerado como arquetipo. Los principios que guiaron su política colonizadora, ya en la esfera de los intereses religiosos, políticos y económicos, ya en lo relativo a la organización de las relaciones sociales se orientaron a transplantar en tierras de América las formas de vida europea, específicamente la española. Como bien lo afirma Edmundo Ogorman, en

su libro "La Invención de América": "El propósito fue perpetuar esas formas entendidas y vividas como entelequia histórica avalada por la voluntad divina". Así, no solo se implantó el catolicismo hispánico, las instituciones políticas, sociales y económicas, sino una compleja gama de expresiones artísticas, culturales e hispánicas. Pero el programa no podía realizarse con pureza, pues la nutrida población indígena que había alcanzado en algunas regiones un alto grado de civilización sería su mayor obstáculo.

Es justamente en los medios utilizados para superar los inconvenientes y barreras donde mejor se aprecia la intención de adaptar las nuevas circunstancias al modelo europeo. Al lado de disposiciones patronales y protectoras del indio, por medio de leyes e instituciones, se desarrolló la rapacidad, brutal represión, maltrato e inmoral ejemplo de los españoles en tierras de América.

De alguna manera, las condiciones de inautenticidad, desequilibrio, desigualdad social, política y económica de la sociedad colonial permitieron al criollo cobrar conciencia de un ser distinguible del hispánico. Pero sin lograr la originalidad anhelada, pues solo logró constituirse en un tipo peculiar del español, fruto de un largo proceso de mestizaje. Su cultura con rasgos específicos que la distinguen de la peninsular, mas por sus raíces y por

las creencias que la sustentaron no alcanzó la originalidad que le mereciera el adjetivo de autónoma, respecto a la europea.

Las luchas inspiradas en el anhelo de libertad e independencia y que rompieron aquel casi supersticioso lazo de fidelidad y abrieron paso a la aparición de naciones soberanas, no rompieron el círculo mágico de un pasado que lo constreñía a la obligada imitación de un arquetipo. La historia latinoamericana, como la de su pensamiento, desde su cuna colonial ha estado presidida por la vía imitativa. Pero sin copiar, o calcar mecánicamente. América no ha sido eco y sombra de Europa, como lo conceptuara filosóficamente Hegel, máximo exponente "no exponente de la filosofía clásica alemana. Su historia ha estado signada por un largo proceso de asunción del ideario europeo y de adaptación a las circunstancias americanas para enfrentar sus problemas y dificultades. Este ha sido el sentido del ser americano.

BIBLIOGRAFÍA

1. Edmundo O' Gorman. La Invención de América. Fondo de cultura Económica.
2. Paúl Rivet. Los Orígenes del Hombre Americano. Fondo de Cultura Económica.
3. Raphael Girard. Historia de las civilizaciones Antiguas de América.

SITUACIÓN DEL INDÍGENA Y SU APOORTE A LA CULTURA *NACIONAL*

Por: María Trillos Amaya

Es necesario iniciar este artículo formulando la siguiente pregunta: ¿Se exterminarán por completo los indígenas en Colombia? El cuestionamiento anterior remite a la historia de cinco siglos, a partir de la llegada de los conquistadores europeos. Historia de etnocidios, iniciada por ellos y continuada por los colonos criollos. Si somos concientes de la situación del indígena en nuestro medio, debemos aceptar que ante nuestros ojos se ha desenvuelto muy calladamente toda una epopeya de supervivencia cultural, política y demográfica... Epopeya que ante los ojos de algunos puede parecer de segunda clase y que no tiene tan alta estima como aquella que poseen las protagonizadas por los pueblos que se consideran "civilizados".

Si tomamos en cuenta lo anterior y a esto añadimos el dato del último censo de población en Colombia, la población indígena representa el 1.7%, tendríamos que contestar afirmativamente a la pregunta inicial. Pero ¡Qué asombroso, a pesar de la cifra desalentadora, es el mantenimiento de valores culturales que de una u otra forma han ido en ascenso debido a la difusión a veces no reconocida, de valores, creencias, prácticas y objetos indígenas. Si observamos el panorama que nos presentan algunas comunidades indígenas, tenemos los siguientes aspectos destacables: La sabiduría filosófica de los Kogi es reconocida

no solo por el resto de indígenas del país sino también por los campesinos de la costa norte, también ha sido analizada en profundidad por investigadores europeos como Preus, Reichel Dolmatoff, Bolinder. La capacidad de lucha de los Arhuacos y su habilidad para negociar con el poder central es de admirar. Ellos extienden su red de protección de los valores autóctonos a Kogis y Wiwas. La conciencia y capacidad de dicción sobre sus propios problemas de grupo minoritario y la exigencia de sus derechos como colombianos, los hace merecedores del título de Diplomáticos de la Sierra. Debemos tener en cuenta la medicina de los Sibundoyes; merece nuestro respeto la organización política de los Paeces y Guambianos en el Cauca; el arte escultórico de Emberaes y Cunas en la Costa Pacífica y en límites con Panamá. La capacidad de adaptación de Guajiros y Guahibos, quienes han logrado la transformación de sus economías para enfrentar a los explotadores coloniales y transnacionales.

Pero volvamos a lo que hemos venido llamando "la epopeya"- de supervivencia del aborigen colombiano: encontramos que está enmarcada por la violencia y la rapiña de las clases dominantes, por una parte, y la contraviolencia y la flexibilidad creadora de los indígenas, por otra. Es corriente que en nuestro medio se dude de la capacidad

racional del indígena; que cuando éste demuestra que piensa sea motivo de asombro y reconocimiento paternalista desde nuestra posición de individuos pertenecientes a la clase cultural-mente dominante. Es necesario acabar con ambas posturas; pero es difícil. Para lograrlo sería menester dar crédito y difundir al máximo los hallazgos de arqueólogos y las observaciones directas de antropólogos y lingüistas. Para algunos la inversión de esfuerzos en este tipo de actividades es incomprensible. Sobre todo, para aquellos que solo ven valores en la mitología griega, en la música de Chopin o en la filosofía de Descartes. Estas personas no alcanzan a comprender que el mundo del aborigen es un mundo que tiene elementos científicos propios, explicaciones funcionales suficientes sobre la realidad, comprensión de las relaciones causa-efecto dentro de su medio, y prácticas hasta hoy inigualadas para el manejo de los recursos naturales.

Las culturas indígenas de Colombia son tan antiguas como la cultura occidental hecho de que hayan continuado s: do al margen de la ciencia y la tecnología moderna, no justifica, de ningún modo, el menosprecio con que se las tiene l atando desde la época de la conquista.

Los indígenas del país poseen valores cuya importancia trasciende los estrechos límites de una región o grupo tribal y tiene un significado profundo para la humanidad. Los diversos medios de adaptación

ambiental, los sistemas filosóficos y las instituciones sociales creadas por ellos, forman parte de un gran acervo cultural que no podemos ignorar. Es en esta asombrosa diversidad cultural donde vemos una gran riqueza.

Problema educativo

En el año 1978, cuando se expidió el decreto 1142, se sentaron por primera vez las bases para definir programas educativos que respetaran las diferentes culturas indígenas y que permitieran su real participación en el proceso educativo. Sin embargo, este decreto no se aplicó a los programas oficiales de educación y los indígenas continúan sometidos a currículos diseñados a partir de las necesidades y los intereses de sociedad y culturas totalmente diferentes a las suyas.

Las exigencias de las comunidades indígenas en cuanto a pautas educativas han obligado al Ministerio de Educación a reflexionar sobre la importancia de estructurar la Política de Educación indígena, unificar criterios y estrategias para el sector educativo en aquellas comunidades. Estos criterios como lo exigen los-indígenas deben respetarlos permitiéndoles continuar dentro de su propia tradición cultural, desarrollándola a partir de sus propios intereses y utilizando para ello las técnicas modernas que consideren convenientes.

Derechos fundamentales de las comunidades indígenas.

Las poblaciones indígenas poseen derechos y responsabilidades inalienables y reconocidas universalmente, lo cual constituye un hecho evidente que justifica con razón, los lineamientos generales para una política educativa que favorezca el interés y desarrollo de las diferentes étnias colombianas.

Existen organismos internacionales y nacionales (la Declaración Universal de los derechos del hombre, la Declaración de Sn. José sobre etnodesarrollo y Etnocidio en América La r Consejo Mundial de pueblos Indios, el movimiento Indio Tupac Cateri de Bolivia, la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), que han enfatizado sobre los derechos de las minorías étnicas a decidir y elegir consciente y libremente sobre las formas, procesos y contenidos educativos a partir de su propia cultura.

El texto de la Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales dice: "Todos los individuos y los grupos tienen derecho a ser diferentes, a considerarse y a ser considerados como tales. Sin embargo, la diversidad de las formas de vida y el derecho a la diferencia no pueden en ningún caso servir de pretexto a los prejuicios raciales; no pueden legitimar ni en derecho ni de hecho ninguna práctica discriminatoria, ni fundar la política de apartheid que constituye la forma extrema de racismo".

A nivel nacional existen varias organizaciones indígenas que vienen reivindicando sus derechos contemplados en las leyes 89 de 1890. 135 de 1961, 31 de 1967... Según estas leyes, los pueblos indígenas de Colombia tendrían plena capacidad para el ejercicio y son acreedores a los siguientes derechos:

1. Derecho a la autodeterminación cultural, social, política y económica.
2. Derecho a su identidad cultural y a la utilización, difusión y desarrollo de este patrimonio.
3. Derecho a construir su futuro aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, y de las demás culturas a las que libremente quieran acceder de acuerdo con sus propios valores y aspiraciones.
4. Derecho a gobernarse según sus propias formas de organización interna: sistemas jurídicos, sistemas de control social y de manejo de su economía.
5. Derecho a los territorios que poseen y reivindicar las tierras de las cuales han sido despojados.
6. Derecho exclusivo al patrimonio natural y cultural que sus territorios contengan.
7. Derecho a la capacidad decisoria en la adopción y desarrollo de los programas que pretendan directa o indirectamente afectar su vida económica, social, cultural y política.

8. Derecho a un tratamiento justo en todos los órdenes de su vida y a rechazar y a conseguir que sean ejemplarmente sancionados los actos discriminatorios de cualquier tipo que, por su condición de indígenas puedan afectar su situación como seres humanos y como pueblo.

Características de los grupos indígenas de Colombia.

No hay dato exacto respecto a la población indígena de Colombia. El censo realizado por la división de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, en 1980, dio un total de 413.570 indígenas. En "Política Indigenista", se identifican 77 grupos indígenas diseminados en casi todo el territorio nacional. La organización indígena colombiana afirma que son más de 100.

Existe una gran diversidad en cuanto a los idiomas y el número de miembros que tienen los diferentes grupos indígenas; hay grupos numerosos como los Guajiros, más o menos 87.000, hablantes de una misma lengua y casos como el de los indígenas del Vaupés, quienes conforman una unidad exogámica de 20.000 miembros, subdividida en 17 unidades, cada una con un idioma propio. Respecto a las lenguas indígenas habladas en Colombia tampoco hay datos exactos. En bibliografía, mientras un autor afirma que se hablan más de 60 lenguas, otros consideran que contando lenguas y dialectos llegan a 292. Hay que tener en cuenta que cada grupo étnico tiene su propia lengua. La mayoría de las lenguas pertenece a

las nueve familias lingüísticas que hay en Colombia: Arawak, Karib, Huitoto, Quechua, Tucano Occidental, Tucano Oriental, Guahibo, Macú-Puinave, en tanto que quedan algunas que aún no han sido clasificadas y otras se consideran aisladas, es decir no pertenecen a ninguna de las familias enumeradas anteriormente.

Casi todos los grupos indígenas son bilingües (hablan la lengua materna y el español), algunas comunidades son multilingües (hablan hasta ocho lenguas).

El grado de aculturación de los diferentes grupos se define por su mayor o menor dependencia de las instituciones de la sociedad nacional. En algunos casos se trata de deculturación, es decir, la menor o mayor dependencia de sus valores culturales tradicionales, sin que puedan participar conscientemente en las instituciones de la sociedad nacional.

Los grupos indígenas están asentados en diversas zonas ecológicas del país, lo cual da lugar a distintos tipos de economía, organización social y cultura en general.

En términos generales, la propiedad de la tierra es colectiva y el sistema de tenencia de ella es el resguardo, la reserva o la posesión por tradición.

Los grupos que habitan la selva tropical húmeda, así como aquellos que viven en los llanos orientales del país, se caracterizan por ser

seminómadas y por tener una economía basada en la horticultura, la cacería, la pesca y la recolección; existen también algunos grupos nómadas, los cuales, por esta característica, no practican la horticultura y viven de la caza, la pesca y la recolección.

Las comunidades guajiras, asentadas en una zona desértica, son seminómadas y su economía está basada en el pastoreo; tienen, además, actividades complementarias como el jornaleo.

Los grupos que habitan la zona Andina y la Sierra Nevada tienen la agricultura y la cría de animales como base de su sistema económico. Son sedentarios, aunque en algunos casos las familias se trasladan temporalmente a distintas áreas de su territorio, para explotar los diferentes nichos.

Diagnóstico de los principales problemas que afectan a las comunidades indígenas del país.

Los problemas que afectan a las comunidades indígenas de Colombia están estrechamente ligados unos con otros y tienen como causa la relación existente entre la cultura de la sociedad nacional, dominante, y las culturas indígenas, dominadas. Como consecuencia de esta relación de dominación, los grupos indígenas no tienen el control de su propia cultura.

Cada comunidad indígena tiene su forma de producción, su organización social, su organización política, su forma de educación y su sistema de

valores, íntimamente relacionados con sus creencias religiosas. Además, posee su propia lengua que es factor muy importante de cohesión del grupo y de la identidad étnica. Desde la Conquista hasta la actualidad se han considerado las culturas indígenas como inferiores y se ha procurado hacerlas desaparecer por medio de la imposición de una lengua y una religión, e integrarlas a la sociedad nacional, borrando diferencias y no permitiendo que coexistan diferentes culturas que no son superiores ni inferiores respecto unas de otras.

Las principales armas para el aniquilamiento de las culturas indígenas han sido el despojo de sus tierras y la imposición de una educación ajena a su realidad, que no está insertada en su actividad productiva, que desconoce su organización social, su modo de pensar y sus valores y que por consiguiente, no satisface sus necesidades.

La educación impuesta por la sociedad nacional hace que el indígena se avergüence de su propia cultura: de su lengua, de su vestido, de sus alimentos, de sus ritos...

Cada lengua es instrumento del pensamiento y de la comunicación de un grupo étnico, producto social resultante de la interacción de los miembros del grupo entre sí y con su medio ambiente. Corresponde a una concepción del mundo y a su modo de pensar. Esta concepción del mundo y ese modo de pensar es transmitida al niño al aprender la

lengua materna en sus primeros años. Con la imposición de otra religión y otra lengua se destruye la cosmovisión de la comunidad indígena. Al mismo tiempo que se rompe su sistema de pensamiento, se les despoja de su tierra. Para el indígena, el territorio no solo es la fuente de su subsistencia, ya sea que se trate de grupos agricultores, de grupos pastores o de grupos cazadores y recolectores, sino que, es la base de la cosmovisión de la comunidad.

Cuando un grupo es despojado de su tierra, desaparecen sus formas de organización económica, social y política tradicionales, y la comunidad se dispersa, lo cual obliga a sus miembros a trabajar como asalariados y a integrarse a la sociedad nacional en el estrato más bajo.

La tierra ocupada tradicionalmente por los grupos indígenas les pertenece según la Ley 31 de 1867, sin embargo, en la práctica el respeto a este derecho se ha limitado a la conservación de algunos resguardos y a la creación de algunas reservas.

En las Conclusiones y Documentos del Primer Congreso Indígena Nacional aparece el siguiente cuadro sobre la tenencia de la tierra:

Sectores	No.	Población	%
Resguardos	73	138.253	36
Reservas	79	39.981	11
Comunidades civiles indígenas	13	19.800	5
Reservas en proyecto (Oc. de baldíos)	71	76.371	19
Pendientes en estudio (Guajira)	23	25.555	7
	3	85.854	22
Totales	262	385.814	100

Según este cuadro, solamente 21.47% de la población indígena se halla legalmente protegida en materia de tierra.

Los resguardos fueron creados mediante Cédula Real durante la Colonia y su vigencia fue ratificada por la Ley 89 de 1890. En ellos se reconoce el derecho de las comunidades indígenas sobre las tierras ocupadas por ellos. Las tierras de los resguardos no son enajenables. (Algunos resguardos han sido declarados inexistentes, como en el caso de la Guajira donde hubo resguardos hasta mediados del siglo pasado, pero fueron disueltos; últimamente estas tierras han sido invadidas por gente no indígenas, y los indígenas se han ido replegando hacia el norte donde las tierras son más áridas).

Las reservas fueron establecidas posteriormente por el Gobierno Nacional como una solución al problema de tierras que aqueja a los indígenas del país. En el caso de las reservas, la tierra es propiedad del Estado el cual la da en usufructo en forma colectiva, a las comunidades indígenas.

La mayoría de las reservas y resguardos están invadidas por colonos y terratenientes. Este hecho ha dado lugar a la lucha de los indígenas por la recuperación de sus territorios, la cual en algunos casos, ha creado problemas de orden público. En ciertas regiones la situación se agrava con la presencia de gentes dedicadas al cultivo y tráfico de la coca y la marihuana, en tierras pertenecientes a grupos indígenas. Los indígenas que abandonan sus labores productivas tradicionales y se involucran en estas actividades ilícitas, aunque aparentemente se benefician, en la realidad, se perjudican ya que se desintegran sus comunidades.

Debido a la invasión de sus territorios por personas extrañas, los indígenas no pueden disponer libremente de sus recursos naturales; les es imposible explotarlos con una visión ecológica y se les impide conservar el medio ambiente; lo cual, para ellos, es un factor de suma importancia. La sobreexplotación de la tierra conduce a un deterioro de la misma y, como consecuencia, a una producción menor de alimentos, lo cual genera problemas de salud.

En el campo de la salud uno de los problemas más graves es el de la desnutrición causada por la mala alimentación, consecuencia de la disminución de la producción de alimentos que tiene como origen la escasez de la tierra, y por el cambio de patrones de alimentación que lleva a un desequilibrio en la dieta. El cambio de patrones alimenticios tiene como causa principal la educación

que la sociedad nacional le ha impuesto a las comunidades indígenas, la cual inculca el desprecio de los valores propios y el deseo de adoptar los diferentes elementos de la cultura dominante.

Por otra parte, las enfermedades no indígenas traídas por agentes colonizadores: enfermedades respiratorias, infecto-contagiosas, y epidémicas, han causado estragos entre las comunidades indígenas, sin que éstas las puedan controlar.

Los indígenas tienen su propia medicina tradicional, basada en una concepción de la salud como equilibrio entre el hombre y la naturaleza. Esta medicina tradicional surgió de la necesidad de afrontar los problemas de salud que existían antes de entrar en contacto con los grupos colonizadores y ser despojados de sus tierras. Sin embargo, hoy en día, debido a la desnutrición y a la presencia de enfermedades no indígenas, las comunidades necesitan medicina occidental, pero no dejan de lado la medicina tradicional y tratan de establecer concordancia entre las dos.

Otro de los aspectos de la problemática que afecta a las comunidades indígenas, es el del no reconocimiento de sus autoridades por parte del Gobierno Central Nacional. La Ley 89 de 1890 establece que en todas las parcialidades de indígenas exista un Cabildo, elegido por la comunidad y cuya autoridad será reconocida por el Gobierno Nacional; pero en la

práctica,-no siempre se cumple con esta disposición. Aunque la institución del Cabildo, la del Cabildo Gobernador (máxima autoridad de los Arhuacos) o la del capitán (quien ejerce la autoridad en los grupos de la selva y de los llanos), no es la forma tradicional de organización política de las comunidades indígenas; es un elemento del que ellos se han apropiado y, por lo tanto, hoy día forma parte de su cultura.

Algunos indígenas han conservado su unidad y su identidad cultural porque han creado organizaciones encaminadas a defender su territorio y su cultura. Estas organizaciones: ONIC, CRIC, COIA, CRIT... no cuentan con el reconocimiento oficial.

La otra cara de estos problemas es la cara desfavorable a los indígenas y que se proyecta a la sociedad nacional. En la medida en que la sociedad dominante nacional niega la ideología y las creencias de las comunidades indígenas, les quita su territorio, destruye su sistema económico y desconoce su organización social, crea un vacío

que trata de llenar imponiendo sus valores culturales. El negar y destruir las culturas indígenas, permite a la sociedad dominante definir al indio como "pobrecito", "minusválido", "ser sin cultura", "salvaje", "ser irracional"; para luego "beneficiarlo", "civilizarlo", "educarlo", a través de diversas instituciones las cuales lo integran al estrato más bajo de la economía nacional. Este proceso autojustifica la expansión colonialista de la sociedad industrial, bajo la máscara de "beneficiar" a las comunidades indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Eastman, Jorge Mario. Política Indigenista. Ministerio de Gobierno, Memorias 1981-1982.
2. Jimeno Miriam y Adolfo Triana. Cuadernos del Jaguar, Bogotá, 1985.
3. Roldan, Roque. Fuero Indígena. Ed. presencia, Bogotá, 1983.
4. Levi-Strauss, Claude. Antropología Estructural. Siglo XXI. México, 1981.

1.850: ¿UNA RUPTURA CON LA HERENCIA COLONIAL?

Por: Cesar Mendoza R.

La coyuntura de mitad de siglo XIX signada por una serie de transformaciones sociales, económicas y pe-transformaciones han sido de distintas maneras: para algunos son simplemente "reformas de mitad de siglo XIX", para otros "revolución de medio siglo" y para los historiadores influenciados por el discurso marxista "revolución burguesa anticolonial" ". Las valoraciones sobre las medidas tomadas en este período están divididas y esta división responde fundamentalmente a la diversidad de intereses no sólo de orden político, social o económico, sino también de orden ideológico.

Para algunos historiadores estas medidas representan una "ruptura con la herencia colonial", otros se inclinan por admitir que ellas fueron "progresivas"; pero consideran que sería exagerado hablar de una "ruptura" con la herencia colonial. Los historiadores y memorialistas decimonónicos al hacer un balance sobre las motivaciones y los alcances de estas reformas, no rompieron con la pasionalidad y el espíritu de partido que caracterizó la época. Esto ha permitido que: "Los estereotipos sobre el período 1850 - 1870 se han venido repitiendo generación tras generación, sin someterlos a un riguroso análisis histórico -crítico, que permita determinar el significado de un proceso que ha sido distorsionado por el alinderamiento de la mayoría de los historiadores económicos alrededor de una pretendida

revolución burguesa, que no puede caracterizarse siguiendo patrones europeos".

El presente artículo se orienta a mostrar las ::as que signaban el período que medias promovidas por el General Tomás Cipriano de Mosquera (1845 - 1849) y del General José Hilario López (1849 - 1853), los puntos que se debatían en dicha fase y finalmente las medidas tomadas por los reformadores decimonónicos.

1. La fase comprendida entre 1832 y 1847 se caracterizada por su marcado conservadurismo económico y político. La política económica de las administraciones del General Francisco de Paula Santander (1833 - 37), José Ignacio de Márquez (1837-41) y del General Pedro Alcántara Hernán (1841 - 45) se mostraron abiertamente proclives al proteccionismo.

La disolución de la Gran Colombia, advierte Luis Ospina Vázquez, no trajo consigo trastornos para las producciones del oriente y sur -occidente del país. Los mercados de Venezuela y Ecuador que absorbían estas producciones durante la existencia de la Gran Colombia, fueron sustituidos por los incrementos de la población y por la relativa integración del mercado interior, de la Nueva Granada.

Los gobiernos de Santander, Márquez y Hernán creyeron y fueron

consecuentes con sus creencias en la posibilidad de un desarrollo industrial para el país, es decir, no admitieron que el futuro del país estuviera determinado exclusivamente por el desarrollo del sector agropecuario y minero. Eran conscientes de que la industrialización no vendría sola, por eso, diseñaron una política económica marcadamente proteccionista. Santander - padre del liberalismo colombiano, según Ospina Vázquez - en su segunda administración se mostró como un entusiasta proteccionista. Esta posición lo llevó a solicitarle al Congreso que meditara sobre las posibilidades de reformar una legislación económica que privilegiaba la actividad comercial, en una etapa en donde nuestro desarrollo económico era precario y la articulación al mercado mundial impresionantemente débil. Reconociendo el papel trascendente del régimen de aduanas, sin ambigüedad decía: " Las aduanas han tenido y aún tienen en casi todas las naciones el doble objeto de proveer a los gastos públicos, y de favorecer la industria propia, intereses ambos de que no podemos prescindir en las presentes circunstancias".

Partiendo de las discusiones entre los tratadistas de economía política y la necesidad que tenía el poder ejecutivo de crear condiciones favorables a la industrialización, reclamó al Congreso, medidas tendientes a restringir directa e indirectamente la importación de los géneros y artículos extranjeros que se producían o podían producirse en

el país. Lo anterior lo condujo a expresar en el Mensaje Presidencial de 1833, lo siguiente: " La opinión popular de la Nueva Granada reclama esta medida en favor de algunos productos agrícolas y de las nacientes manufacturas que proveen al consumo de las provincias internas. Y el Ejecutivo cree que es de adoptarse, aunque no fuera con otro motivo que para ilustrarnos con la propia experiencia".

El proteccionismo del período, fue reclamado por liberales y conservadores. Los pronunciamientos de Soto, Juan de Dios Aranzazu y Rufino Cuervo son claros ejemplos del espíritu proteccionista moderado de la época. José Ignacio de Márquez, un proteccionista ortodoxo, en su condición de Secretario de Hacienda en el Informe que presentaba a la Convención de 1831 destacó los factores que explicaban el atraso que presentaban nuestras " artes". A su juicio: la influencia del " bárbaro régimen colonial ", el estado de guerra permanente existente en el país después de la independencia y la carencia de capitales eran los principales obstáculos para el desarrollo de, la economía nacional. Sin mucha retórica, consideró que el aniquilamiento de nuestras manufacturas se debía- a: "... tres causas: primera, de la necesidad en que se ha visto Colombia de atender con preferencia, a sostener su independencia y libertad, para lo cual ha tenido que crear ejércitos y quitar los brazos útiles a la industria; la segunda, de la falta de capitales; y tercera, que quizás es la principal, de la extensión ilimitada del comercio".

Una política económica tan ambigua como la que existió durante la Gran Colombia, reclamaba a gritos su revisión. Un libre - cambio no declarado y una protección a medias, fueron reformados cuidadosamente bajo las administraciones de la Nueva Granada. Correspondió a la administración Santander inaugurar esta revisión.

Márquez no escatimaba esfuerzos para condenar las inexistentes restricciones al comercio, en un país que como el nuestro no había desarrollado una real industrialización. Apoyándose en Charles Ganilh, se mostraba partidario de la protección a través de un sistema arancelario que limitara las importaciones de productos manufacturados. Consideraba que las "Aduanas deben mirarse no solamente como establecimientos fiscales, que aumentaban las rentas públicas, sino también como barreras puestas en las fronteras de cada país, para proteger la industria nacional contra la concurrencia de la industria extranjera, y percibir los tributo que se imponen con este objeto sobre la importación de productos exóticos".

La victoria de la opinión proteccionista se materializa en la Ley del 13 de Junio de 1833. En el período que va de 1834 a 1835 se redujo notoriamente los derechos de los textiles y la harina. Motivaciones estrictamente fiscales se adujeron para esta reducción sensible. Las rentas por concepto de aduanas, nos dice José Antonio Campo, eran el principal recurso fiscal del Estado

durante el período comprendido entre 1830 y 1910, exceptuando "... algunos cortos períodos, en los cuales las rentas de tabaco (fines de los 40s), salinas (comienzos de los 60s), bienes desamortizados (1866 - 67), o la emisión (Guerra de los mil Días)".

Las opiniones gubernamentales frente a la protección se mantuvieron sin alteraciones hasta 1840. Mediante la Ley del 23 de Mayo, que entró en vigencia desde el 1º de Septiembre de 1840, se rebajaron los derechos específicos de importación a las mercancías que lo tuvieran, con la excepción del acero no manufacturado, el hierro, la harina y otros productos y de esta manera se abandonaba un poco la política proteccionista. Esta Ley y sus efectos han sido motejados de " antiproteccionista " por parte de Luis Ospina Vázquez, pero existe un consenso entre los historiadores económicos de mostrarla como producto de requerimientos fiscales en una coyuntura difícil para el país. El proteccionismo retorna con la promulgación de la Ley del 5 de Junio de 1844 que entra en vigencia el 1º de Enero de 1845.

Sería necio desconocer la trascendencia de estas medidas proteccionistas para la industria nacional. Los privilegios e incentivos monopólicos, permitieron el fortalecimiento y el surgimiento de ciertas industrias - es mejor hablar de talleres artesanales - en Bogotá, Cartagena y Popayán. Industrias como la cervecera, de sustancias químicas, de lozas, herrería, textiles

vieron la luz o lograron ensancharse en esta fase. Este ensayo de industrialización encontró fuertes limitaciones en factores como: la atomización del mercado interior, la debilidad del mercado de capitales y la dificultad y el primitivismo que presentaban los medios de transporte. Para esta época no se había normalizado y generalizado la navegación a vapor por el Río Magdalena. A esto había que agregar la debilidad en las relaciones de nuestra economía con el mercado mundial y la brecha que existía entre la tecnología y la agricultura.

Otro elemento que da nota al conservadurismo de la época, lo constituye la existencia de un régimen político donde predominaba el centralismo en la forma de organización estatal y en la existencia de facultades omnímodas del poder ejecutivo. El excesivo centralismo de la Constitución de Cúcuta (1821), se mantuvo en la Constitución de 1832 (que dio origen a la Nueva Granada) y se acentuó en la de 1843 (que resultó de la guerra de los Conventos o de los Supremos). Abel Cruz Santos, en su ensayo sobre la evolución del centralismo y el federalismo en Colombia, caracteriza a la Constitución de 1843 como "rígidamente centralista y autoritaria". Un memorialista decimonónico, Salvador Camacho Roldán, la concibe como una "Constitución reaccionaria" y "monárquica".

2. La situación política, social y económica que presentaba el país a mediados del siglo XIX era angustiosa. Una atmósfera de cambio

se apoderaba consciente e inconscientemente de las nuevas generaciones. Las obras de Víctor Hugo, Alejandro Dumas, Lamartine y Eugenio Sué, la de los españoles Espronceda y Zorrilla y la de los socialistas utópicos como Saint Simón, Saint Just y Luis Blanch influyeron notoriamente sobre la juventud y la alentaron para orientar sus esfuerzos a promover los cambios que reclamaba el país. Los sucesos políticos de la Francia del 48 daban la estocada final a esta gama de influencias que agitaban el espíritu y los ánimos de los reformadores.

En el año de 1845 figuras como Salvador Camacho Roldán, Manuel Pombo, Lázaro María Pérez, Próspero Pereira Gamba, José María Samper, entre otros, fundaron una sociedad llamada Literaria, cuyo órgano de expresión El Albor literario les permitía su aparición en la vida bogotana y donde daban muestra de su espíritu innovador. La actividad política se incrementó con la creciente actividad periodística. Periódicos como El Alacrán, El Cañón, la Jeringa, El Zurriago y El Ariete por su estilo virulento y pendenciero son claros ejemplos de la atmósfera de transformación que cubría al país.

Al renacer de la prensa hay que agregar la formación de sociedades políticas permanentes como La Democrática (cuyos miembros, al decir de José María Cordobés y Moure, eran artesanos), La Popular, Del Niño Dios, La Filotématica y La Republicana. Personajes como José Eusebio Caro, Mariano Ospina

Rodríguez, Manuel Murillo Toro, Rafael Núñez y otros comienzan a ser agentes de cambio y controladores de la acción política. Van a constituirse en el soporte intelectual del nuevo orden socioeconómico. Desde muy temprano Florentino González cuestionó el equivocado manejo de la política económica de los gobiernos de la Nueva Granada. En 1833, en el No. 1 de El Cachaco de Bogotá, insistía en la necesidad de mejorar los caminos como elementos indispensables para promover los intereses materiales del pueblo: en El Día del año 46 criticaba la legislación económica. En dicha publicación decía- "Vuestra legislación económica - parte de los principios absurdos que dirigieron al gobierno español -es sin duda la causa de la pobreza en que se hallan agobiados los granadinos. Ella contraria todo lo que puede contribuir a desarrollar los ricos recursos naturales con que la Providencia ha bendecido esta tierra".

Consideraba a nuestra clase dirigente, como una clase que se ocupaba únicamente de las formas políticas que debía tener el gobierno, descuidando todo lo que en una forma u otra afectaba los intereses materiales y el bienestar de la población. La existencia de monopolios, de prohibiciones, de contribuciones exageradas a la agricultura y al comercio lejos de incentivar el trabajo y la inversión de capitales se constituían en trabas reales para el fomento de las producciones.

La consecuencia de toda esta insólita realidad era: "Un enjambre de pordioseros, que se aumenta cada día, infesta las calles de la ciudad y con su miseria están anunciándonos la suerte que se nos espera a los pocos que todavía tenemos valor para luchar contra tantas causas que hacen del trabajo infructuoso". Esta situación crítica que afectaba a Bogotá, se hacía extensiva a muchas regiones del país. La situación era diferente para la región Antioqueña. No escatimó esfuerzos para sugerir a la administración Mosquera a que abandonara " las leyes coloniales", como también sugería abandonar el monopolio del tabaco, para facilitar su comercialización y producción a gran escala. Bajo el título: Intereses materiales: intereses morales, el mentor del libre-cambio colombiano en 1847, se mostraba partidario abierto de la libertad para promover el desarrollo de la agricultura, la minería, las manufacturas y el comercio. Esta libertad permitiría un trabajo "ilustrado " ya que el agricultor tendría que estudiar agronomía; el minero, mineralogía; el comerciante, geografía, como también aprenderá la legislación mercantil y la economía política. La enseñanza no debía ser descuidada por un gobierno que deseara la prosperidad de la agricultura, la minería y el comercio. No estaba dentro de sus preocupaciones - eso se observa en el artículo - el fomento de las manufacturas. Frente a la propiedad, señalaba su mal constitución. La vinculación de la propiedad, en manos que no la podían hacer productiva, lo indujo a cuestionar todas aquellas instituciones que

impedían la libre enajenación de la tierra, hecho que afectaba notoriamente la agricultura comercial y acentuaba el ocio de la población trabajadora.

Florentino Gonzáles, como secretario de Hacienda de la administración Mosquera, se mostraba partidario del libre - cambio y aceptaba acriticamente la división internacional del trabajo que promovían los países con un gran desarrollo industrial. Un extenso, pero ilustrativo -párrafo del Informe de Hacienda, revela el pensamiento del mentor de las reformas: " En un país rico en minas y productos agrícolas, que pueden alimentar un comerciό "de exportación considerable y provechoso, no deben las leyes propender a fomentar industrias que distraigan a los habitantes de las ocupaciones de la agricultura y minería, de que pueden sacar más ventajas. Los granadinos no pueden sostener en las manufacturas la concurrencia de los europeos y de los americanos del norte, y las disposiciones que puedan inducirlos a dedicarse a la industria fabril, despreciando los recursos que las producciones agrícolas pueden proporcionarlas, no están fundadas en los principios que debe consultar un gobierno que desea el bien de la nación que le ha encargado el manejo de sus negocios".

Seguidamente, para no dejar duda sobre su pensamiento económico, advertía: "La Europa, con una población inteligente, poseedora del vapor y de sus aplicaciones, educada en la manufacturas, llena su misión

en el mundo industrial dando diversas formas a las materias primeras. Nosotros debemos llenar la nuestra; y no podemos dudar cual es, al ver la profusión con que la Providencia ha dotado esta tierra de ricos productos naturales. Debemos ofrecer a la Europa las primeras materias, y abrir la puerta a sus manufacturas, para facilitar los cambios y el lucro que traen consigo, y para proporcionar al consumidor, a precio cómodo, los productos de la industria fabril".

Cuestionó también la tarifa que fijaba los derechos que debían pagar los productos que importaba el país. Alegando la ventaja que ofrecía la posición geográfica de la Nueva Granada, conminaba al Congreso para que modificara el régimen arancelario y se constituyera en un elemento de promoción de la actividad comercial.

La generación de medio siglo XIX, estaba inconforme con el proteccionismo del período. Proteccionismo que no había conducido a una importante industrialización. Salvador Camacho Roldan en el artículo La nueva administración, mostraba el estado de las opiniones reinantes en la juventud de 1849; destacando la bancarrota del tesoro nacional como la consecuencia directa del manejo equivocado del sector público por parte de las administraciones anteriores. Da cuenta de la errónea política exterior, donde primaban aspectos " antiliberales". La supervivencia de un ejército permanente como corolario del militarismo post- independentista, era

un elemento que contribuía al estado de precariedad que presentaban nuestras finanzas. Destacó el papel siniestro de la Compañía de Jesús y el descrédito en que caían los empleos oficiales y especialmente el contraste entre la Constitución de 1832, que con sus defectos estaba impregnada de un "espíritu de libertad y de abnegación republicana " y la que resultó de la fase de reacción política (1841 - 42), como fue la Constitución de 1843 que en su esencia era " monárquica ", ya que en forma irrisoria dividía el poder público pero sobrevaloraba la rama ejecutiva.

No desconoció el " liberalismo " de la administración Mosquera y, sobre todo, el progresismo de medidas como la tolerancia religiosa, la abolición de los derechos diferenciales y la rebaja de las tarifas de aduanas.

Para la época un aspecto importante en la reflexión lo constituía la problemática religiosa. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado daban muestras de un deterioro creciente. Los comportamientos de los jesuitas eran permanentemente impugnados por los ideólogos de las reformas. Manuel Murillo Toro consideraba un desafuero la medida que permitió el regreso al país de la Compañía de Jesús. El problema religioso fue uno de los factores de la diferenciación partidista en la coyuntura. Otro hecho que comenzó a agitarse después de promulgada la Constitución del 43 fue la necesidad de un régimen federal. El excesivo centralismo de las Constituciones del 32 y del 43 generó una conducta proclive al federalismo

y contraria a todo lo que semejara centralización política. Las Constituciones del 53 y del 58 desbrozaron el camino para una Constitución de puro corte federalista, como fue la Carta de 1863. Al decir de Felipe Pérez: el federalismo estaba de moda y el que se opusiera a él, corría el riesgo de ser impopular. En esta fase el federalismo, no era patrimonio del liberalismo, sino un requerimiento de ambos partidos, en una coyuntura que reclamaba menor ingerencia del ejecutivo y mayor participación de las ramas legislativa y judicial. Mermar al máximo las facultades del ejecutivo hacía parte del programa reformista decimonónico. Marco Fidel Suárez en carta a Carlos Holguín, refiriéndose a esto, decía: "El partido conservador, adoptando los principios de su émulo, se exhibió como renegado, y el guardián del manicomio se contagió".

La carta de Rionegro estableció sin ambigüedad el federalismo y consideró que el gobierno general de los Estados Unidos de Colombia sería por naturaleza republicana, federal, efectiva, alternativa y responsable; dividiéndose para su ejercicio en Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial El orden de exposición de las ramas del poder público, no es accidental, sino que responde a los deseos y a la filosofía de los convencionalistas Rionegrinos por concentrar el poder en las Cámaras y acabar con el Presidencialismo aberrante que instituyeron las Constituciones de 1821, 1832 y que acentuó la de 1843. La Constitución del 63, fue acusada

en el último cuarto del siglo XIX, como la gestora de la anarquía y del caos que tipificó el período. De una ** constitución para un país de ángeles " se pasa a " una constitución para un país de súcubo e incubos". Radicales como Camacho Roldan, Felipe Pérez y Aníbal Galindo se mostraron de acuerdo con su reforma. El estudio comparativo hecho por Felipe Pérez en 1879 entre las Constituciones de Norte América y la nuestra recoge las fallas que presentaba nuestro sistema federal. Aníbal Galindo destaca la división " artificial del país " en " nueve repúblicas con el nombre de Estados Soberanos " que sancionó dicha Carta y repudió el haber absolutizado los derechos del ciudadano y de minimizar la acción del Estado y del Gobierno General de la Unión.

3. La coyuntura de mitad de siglo XIX reclamaba a gritos, una serie de transformaciones económicas, políticas y sociales. El heterodoxo proteccionismo, la excesiva centralización política y la supervivencia de instituciones socio-económicas con marcadas tendencias coloniales eran cuestionadas por una generación imbuida de romanticismo frente a las transformaciones.

Lo anterior, permite preguntarnos: Que esperaba la sociedad de medio siglo XIX, de la administración del General López? Qué tipos de reformas debían priorizarse? Sobre que sectores sociales debía apoyarse la nueva administración que comenzaba? Una respuesta coherente a estos interrogantes exige señalar,

nuestra endeble inserción en el mercado mundial, producto de un provincialismo económico y de un precario desarrollo socio - económico. José Antonio Ocampo, en los ciclos que establece sobre nuestro comercio exterior en el siglo XIX, señala una etapa de estancamiento que dura hasta 1850, en "... la cual las exportaciones reales por habitantes disminuyeron en un 42 %".

El debilitamiento y estancamiento en nuestras relaciones con el mercado mundial, se debía - a juicio de nuestros memorialistas e historiadores decimonónicos - a la supervivencia del régimen colonial en muchos aspectos de la vida nacional. Las nuevas generaciones, cuestionaban abiertamente y con virulencia la política económica y social post - independentista, de ahí, que se esperara de la administración López una acción modernizadora de las estructuras económicas y sociales del país, como también un viraje en las formas de organización estatal. La reconciliación de los partidos, una democrática y liberal política exterior - particularmente con Venezuela y Ecuador - , la reducción del ejército a un pie de fuerza de 500 hombres, la expulsión de los jesuitas, la promoción de una reforma Constitucional, el .retorno a la dignidad de los empleos oficiales, la abolición de las contribuciones monstruosas que impedían el desarrollo de la agricultura comercial y el comercio, facilitar la libre circulación de la propiedad territorial urbana y rural, eran los principales objetivos que debían orientar la

atención del gobierno, a juicio de Camacho Roldan.

La abolición del monopolio del tabaco, estaba al orden del día. La renta generada por concepto de dicho monopolio era mirada " con horror " y desde luego, era concebida como una traba a la agricultura y al comercio. La reforma eclesiástica, era inaplazable, ya que los diezmos, el fuero eclesiástico, la presencia de la Compañía de Jesús, eran nefastos para la actividad económica y la política. El problema de las libertades municipales, el ejemplo norteamericano era imitado por muchas provincias de la región antioqueña y algunas ciudades de la Costa Atlántica. La regionalización de la economía reclamaba mayor libertad entre las provincias y las ciudades. El libre - cambio, el federalismo y la ruptura Iglesia-Estado estaban en la agenda de los reformadores.

El libre - cambio adoptado por la administración Mosquera en el 47, se acentuó y consolidó en esta fase. La rebaja en los aranceles, el fomento al comercio exterior fueron la consecuencia inmediata de esta acción gubernamental. La política agraria de la década del 50, se orientó a despojar a los indios de sus tierras, a la apropiación ilegal de los ejidos y a la expropiación del clero y particularmente ' a la vinculación de aquellas propiedades laicas por fuera de la economía de mercado a una agricultura de exportación. La Ley del 22 de Junio de 1850, abrió el camino para el despojo a que fue sometida la población aborígen, ya que

autorizaba a las Cámaras Provinciales a permitir la libre enajenación de los resguardos. La Ley del 20 de Abril de 1850 sobre " descentralización de algunas rentas y gastos públicos y sobre la organización de la renta nacional". Abrió la compuerta para que los terratenientes presionaran sobre las Cámaras Provinciales y los Cabildos para que se desprendieran de los ejidos y decretaran *- por razones fiscales - la abolición de censos y diezmos.

Medidas como la abolición de censos, diezmos, mayorazgos, ejidos y enajenación de los resguardos contribuyeron al proceso de concentración de la propiedad territorial agraria y urbana a mediados del siglo pasado. Este proceso se fortaleció con la desamortización de bienes de manos muertas, decretada el 9 de Septiembre de 1861. El considerándolo del Decreto, no llamaba a engaño sobre su finalidad, cuando dice que: "... uno de los mayores obstáculos para la propiedad y el engrandecimiento de la nación, es la falta de movimiento y libre circulación de una gran parte de las raíces, que son la base fundamental de la riqueza pública ': (S.N.). Desconocer finalidades económicas de la medida, es argumento de ingenuos.

Las modificaciones en las formas de explotación no esperaron mucho tiempo. La abolición definitiva de la esclavitud, mediante la Ley del 21 de Mayo de 1851, estaba orientada a garantizar a las haciendas mano de obra barata y suficiente. La ausencia

de tecnología en el agro y las exigencias de brazos para el fomento de aquellas producciones agrícolas que presentaban precios excepcionales en el mercado mundial, motivaron esta medida. Los sentimientos humanitarios, no estuvieron presentes o fueron de poco valor como lo evidencia el comportamiento de los esclavistas de la región del Cauca o Antioquia. La esclavitud era poco rentable y se constituía en una carga onerosa para las producciones nacionales en las regiones tradicionalmente esclavistas.

Transformaciones en la estructura económica estaban necesitadas de modificaciones en el aparato estatal. Los vientos del federalismo se hicieron más fuertes, dicho de otra forma, el Estado con una acentuada organización centralista y con una influencia notoria del clero, exigía la federalización y laicización. La forma de Estado que emerge de estas reformas debía corresponder a los intereses de los grupos más dinámicos y modernizantes del medio siglo. La nueva forma de poder, fue aprovechada por núcleos de comerciantes, vinculados a las producciones locales o regionales reclamadas por un mercado mundial en expansión. Los indicios de una importante acumulación de capital se materializaban en una legislación tendiente a fortalecer los intereses de los comerciantes y "nuevos" terratenientes. Las dimensiones de estas transformaciones, no deben ser minimizadas con expresiones peyorativas como: institucionalización de la anarquía o constitución utópica, es importante conocer la lógica del

proceso y la trascendencia de los cambios operados en la organización del Estado. Las constituciones del 53, 58 y 63 respondieron a una economía que fortalecía sus vínculos con la economía mundial, a través de las exportaciones de tabaco, quina y añil. Ocampo considera a la fase comprendida entre 1850 y 1882, como de expansión ya que las exportaciones reales per cápita aumentaron en un 120% y superaron a partir, de la década del sesenta los niveles de fines de la Colonia".

Una "producción especulativa" - empleando los términos de Ocampo - no permitió el afianzamiento del modelo de producción capitalista y las regiones que fueron epicentro de las producciones tabacaleras o quinas al desaparecer los precios excepcionales, de los productos exportables y de gran aceptación en el mercadeo mundial, se arruinaron. Ambalema es un ejemplo diáfano. Los estragos de la brecha entre la agricultura y la tecnología se hicieron notorios a partir de la década de los setenta y la crisis del 75 es su momento culminante.

Grupos socio - económicos como los comerciantes, los artesanos y un reducido sector de terratenientes lideraron las reformas. En el 46 se formó en Bogotá una asociación de artesanos sin pretensiones políticas, pero la dinámica de los acontecimientos, especialmente la elección del sucesor de Mosquera, transformó radicalmente la situación. Asociaciones semejantes surgieron en el 49. La Sociedad Popular, surgió

como alternativa a la Democrática, y con pretensiones religiosas fue una opositora militante a la gestión gubernamental de López y de las medidas de corte liberal que agenciaba. La proliferación de Sociedades Democráticas y populares caracterizó a la coyuntura. Popayán, Cali, Buga, Cartago, Cartagena, Santa Marta, Mompox, Panamá, Pamplona, Cúcuta, Tun-ja, Sogamoso y otros lugares del país fueron escenarios de estas formas de asociaciones. El ejemplo Francés del 48, fue la brújula que orientó, el surgimiento y el desarrollo de estas formas organizativas de participación política.

Sectores tradicionales, constituidos por antiguos terratenientes y la jerarquía eclesiástica, no desdeñaron esfuerzos por detener las reformas e incluso promovieron levantamientos armados. Los comerciantes al sacar adelante un extremado libre-cambio se enfrentaron a los artesanos. La lucha entre Gólgotas y Draconianos en el naciente Partido Liberal, fue la consecuencia más importante de este insoslayable conflicto.

A manera de conclusión es posible considerar las medidas tomadas entre el 47 y el 63, como el intento más acabado por parte de una fracción de la clase dirigente colombiana por sacar adelante un proyecto, que acelerará la descomposición de las estructuras que supervivían desde la colonia y

desbrozara un camino claro a la acción del capital; pero la inconsistencia de esta fracción y su debilidad para cohesionar al conjunto de la clase dirigente, dieron al traste con tan loable iniciativa. La crisis del modelo de desarrollo impuesto por el llamado radicalismo liberal, apoyado en las exportaciones de productos agrícolas y mineros, sumada a la endeble integración del mercado interior y sobre-determinado por la atomización de la economía y la política, se expresó" en toda su dimensión en la década de los setenta. El modelo se había agotado y los comerciantes unían sus intereses a los del sector terrateniente y desplazaban gruesas sumas de capital al sector bancario. La crisis que mostraban las manufacturas y las artesanías al finalizar el siglo XIX, muestran hasta cierto punto el deterioro de un proyecto económico y político sustentado sobre bases frágiles.

Lo anteriormente expuesto nos obliga a considerar acertada la opinión de historiadores como Ospina Vázquez, McGreevey o Liévano, quienes se inclinan por un balance pesimista frente a los resultados de las reformas, es decir, para quienes las reformas representaron un avance, pero que en definitiva no dieron cuenta definitiva de la herencia colonial.

Otras coyunturas "posibilitaron esta ruptura definitiva.

CÓMO DEBEN OBSERVAR LOS NIÑOS LOS FENÓMENOS GEOGRÁFICOS

Por: Arnaldo Tejeda Valencia

0. INTRODUCCIÓN

Ya en trabajos anteriores he advertido como el método directo aplicado a la enseñanza de la Geografía debe partir de la observación de los hechos y fenómenos relacionados con esta ciencia. A través de la observación los muchachos describen. Y, por medio de la descripción, ellos están en capacidad de explicar o buscar el sentido de la causalidad de la fenomenología geográfica, tanto en lo físico como en lo humano.

Los profesores de Geografía, por estas razones, tienen que organizar, permanentemente, observaciones dirigidas a sus alumnos. Ella no puede ser espontánea, sino producto de una planificación sistemática, de un control en la misma forma y estar sujeta a comprobaciones. De la observación se ha afirmado que es el procedimiento más antiguo y a la vez más moderno para llegar al conocimiento geográfico.

La observación geográfica debe ser, además, estructurada. Es decir, que apele a instrumentos para la recopilación de los datos; en Geografía tenemos el altímetro, el termómetro, el pluviómetro, los binóculos, los cuadros, las escalas, las cámaras fotográficas, las guías, etc.

Como el material humano con el cual se trabaja en la Educación Media apenas se perfila dentro del campo

de lo formativo, es normal iniciar con él, principalmente en los primeros años de estudio, una observación con la mayor simpleza posible, sin tantos medios técnicos. En este sentido, los resultados pueden ser halagadores porque los alumnos se están educando bajo una escuela de observación que debe ser progresiva. Cuando ya los muchachos hayan consolidado unas bases sólidas en cuanto a este practicar, se les puede a una observación estructurada con mejores perspectivas.

Siendo que la Geografía Física General es iniciada en el Sexto Grado, las observaciones hay que plantearlas con hechos y fenómenos bien concretos al nivel intelectual y formativo de los alumnos. A continuación, a manera de ilustración, presentamos unas observaciones dirigidas al propósito del tema en mención.

1. LA OBSERVACIÓN DEL CIELO

En el transcurso del día la coloración del cielo va cambiando, lo mismo que el grado de su nubosidad. Por las noches unas veces está claro y en otras aparece oscuro. Todos estos fenómenos sirven a los estudiantes para conocer mejor lo que teóricamente en la clase de Geografía se expresa alrededor del tema.

Una planificada observación del cielo creará habilidades para que los muchachos sepan cuándo está despejado, cuándo brumoso y

cuándo grisáceo. Y esto tiene relación directa con otros fenómenos como la evaporación, la condensación y las precipitaciones, pasos que deben explicarse y asociarse. De acuerdo a la concentración y las formas que presentan las nubes, pueden entrar a clasificarse comparándolas con las de las láminas que al respecto se utilizan para la enseñanza, o con las fotografías e ilustraciones de los libros.

La coloración del cielo está acorde a la rotación de la tierra sobre el sol. ¿Por qué en los amaneceres y en los atardeceres el cielo presenta un color rojizo? Esta es una pregunta interesante, ya que con ella sale a flote la inclinación del ángulo del sol con respecto a nuestro planeta" en el lugar que ocupamos. Su luminosidad -brillante u oscura- durante las noches, explicará la participación del único satélite de la tierra cuando refleja la luz del astro rey. Entonces las fases de la luna deben ser observadas.

2. LA OBSERVACIÓN DEL RELIEVE

El lugar donde los alumnos manifiesta una configuración terrestre, por las alturas o por las planicies, como característica. De allí surge el concepto de los pisos térmicos, lo que implica que los estudiantes se adentren en otros fenómenos como la radiación solar, la presión atmosférica y el factor modificador del clima por las montañas. Fenómenos que, a su vez, son generadores de otros fenómenos.

Desde el punto de vista humano, se notan conductas en el vestir, en el caminar, en el bailar, en la arquitectura, en el hablar, etc. Esto hace colegir a los muchachos la influencia que juega el medio geográfico sobre el hombre y viceversa.

3. LA OBSERVACIÓN DEL SUELO

Diariamente los alumnos posan sus pies sobre el suelo. Lo más lógico es que si hay una asignatura escolar, como la Geografía, que trata sobre el tema, el profesor en esta cátedra queda automáticamente comprometido en el sentido de que sus discípulos observen el suelo que permanentemente están pisando, para conocer su textura.

De todos es conocido cómo los suelos presentan características diferentes. Esto es lo que permite que sean clasificados; así tenemos parámetros como el tamaño de sus partículas, el color que presenta, la profundidad que tiene y la mezcla de las partículas de diferentes tamaños que contiene. Con base en las clasificaciones existentes en los manuales, los alumnos podrán tener un justo conocimiento del suelo o de los suelos que tienen que pisar cotidianamente.

Ahora, si en el lugar se hallan rocas, el profesor debe asociarles cómo la meteorización de ellas hace parte de la formación de los suelos de un lugar. Un suelo clasificado como calcáreo, tiene que ser relacionado con rocas como las calizas y las

coralinas. Y si presenta una coloración rojiza, es producto de la influencia de materiales que contienen hierro, como la roca peridotita, originando así los suelos lateríticos.

Si toda esta terminología el alumno no lo asocia con la realidad que corresponde a las condiciones edáficas y geológicas de su medio, recurre a la memorización lo que permite que a la vuelta de unos días ellos se olviden de lo que "aprendieron", mientras siguen pisando mecánicamente el terruño que los acoge.

4. FORMAS DE DETECTAD EL VIENTO

El viento, en su condición de aire en estado de movimiento puede ser detectado en su dirección y velocidad por los estudiantes de la secundaria sin la utilización de aparatos especiales. Los pescadores de Bocas de Ceniza conocen la dirección de los vientos en la zona simplemente observando el rumbo del humo de las chimeneas de las fábricas ubicadas sobre la vía Cuarenta.

Los ciclistas colombianos, de acuerdo a lo que narran los locutores, antes y en el desarrollo mismo de la competencia, para conocer la dirección del viento, humedecen un dedo con saliva y por la parte donde se seque éste primero, logran determinar su dirección. Hay lugares donde el viento permanentemente hace mella. Allí los árboles expuestos a su acción están inclinados en la misma dirección del viento. En el

Norte de la Costa Atlántica Colombiana es muy común observar este hecho porque los vientos alisios con dirección noreste durante todo el año, están soplando, con las intermitencias lógicas.

Las personas en las que nos hemos basado para transcribir estas experiencias lo hacen por necesidades que la misma vida les exige, de acuerdo a lo que se dedican. Un alumno bien dotado académicamente bajo la escuela del teoricismo está en desventaja, con respecto a ellas, en el grado de conocimientos sobre los fenómenos naturales de permanente ocurrencia.

En cuanto a la velocidad de los vientos, su medición también se puede determinar elemental mente. Basándose en la escala Beaufort mediante la observación de lo que nos rodea, podemos educar a los alumnos en la fijación de aproximaciones para las velocidades de las masas de aire. Así, tenemos, que:

— El aire es calmo cuando tiene menos de 1 km/h. En este estado el humo de las chimeneas sale verticalmente.

— El viento es débil cuando oscila entre 1 y 20 km/h. Sus manifestaciones son: Humo de las chimeneas inclinadas hacia alguna dirección; el viento nos acaricia la piel; las hojas de los árboles se mueven; los materiales livianos, como el papel, son arrastrados.

— El viento es moderado cuando fluctúa entre 20 y 25 km/h. Sus efectos son observables mediante la

formación de remolinos de polvo y basuras.

— El viento es medio cuando entre 25 y 35 km/h., se proyecta. Su manifestación más Clara es la de cuando los arbustos oscilan.

— El viento es fuerte cuando su velocidad está comprendida entre 35 y 45 km/h. En este estado, los cables eléctricos vibran.

— El viento es violento cuando fluctúa entre 45 y 55 km/h. Aquí todos los árboles oscilan.

— El viento forma tempestades cuando se presenta entre velocidades de 55 y 80 km/h. Se logra advertir por la caída de las ramas de los árboles, porque el caminar se hace difícil, porque los techos de láminas son lanzados y los avisos son despachados a tierra.

— El viento forma tempestades violentas cuando logra desarrollar velocidades entre 80 y 100 km/h. Sus daños son terribles: Árboles caídos, casas en el suelo, edificios destruidos y cables eléctricos por tierra.

5. MANERAS DE DETECTAR LA HUMEDAD

Las personas en edad escolar inquietan por lo que no saben en cuanto a lo que les rodea. Cuántas preguntas no se habrán formulado sobre el ¿por qué los saleros en nuestros hogares se les echa, en determinados momentos, arroz? O ¿por qué la ropa ha demorado en secarse? indudablemente que esas son cosas de la vida común, del pensamiento popular. Pero, a pesar de todo, tienen un fondo de lógica. Y eso es lo que los estudiantes que se inician en los estudios geográficos

deben tener muy presente en sus observaciones del mundo en que están inmersos.

Tanto la sal, como el arroz y la panela, al entrar en contacto con el aire que está carga-de de humedad, se alteran. Por eso la sabiduría popular contrarresta ese fenómeno con prácticas como las anotadas. Lo que el profesor de geografía debe recalcar en sus muchachos es en qué épocas de año se suceden estas cosas, para que sean llevados a los periodos que coinciden con las precipitaciones en el lugar y cuando la humedad relativa estará demarcando unos índices elevados en su porcentaje, como antesala a las lluvias que se darán sobre el área.

6. LA OBSERVACIÓN DE LA EVAPORACIÓN

Los estudiantes al pasar de la educación primaria a la secundaria tienen el conocimiento de que e: agua se evapora, pero sobre una base teórica. Y hay muchas formas de demostrar este fenómeno basándonos en circunstancias muy simples. Por ejemplo, ¿Qué sucede con una charca de agua que quedó de una lluvia ocurrida en los últimos días? Cada día que pasa irá disminuyendo su capacidad de agua. En la acción de secado de la ropa, el agua de cada prenda de vestir será eliminada cuando se haya evaporado.

Existen muchas maneras para que los chicos de la secundaria observen y experimenten el fenómeno de la evaporación. Pero, indudablemente, que en el colegio también pueden

experimentarla de manera sencilla. Veamos:

— Echemos en dos recipientes iguales proporciones la misma cantidad de agua; luego pongamos uno al sol y el otro a la sombra durante varios días, para lo cual diariamente debe medirse con una regla la cantidad de agua de ambos recipientes. ¿Por qué disminuye el agua del recipiente expuesto al sol?

— Repitiendo la práctica anterior, se puede agregar un tercer recipiente al que se le debe colocar una llama. ¿Qué observarán los alumnos?

— Mojemos dos pedazos de tela. Cuando deje de gotear, enrollemos una y la otra la extendemos. ¿Cuál de las dos secará primero?

Después de practicados estos pequeños experimentos los muchachos tendrán una idea elemental, pero muy suficiente, del fenómeno de la evaporación, de sus causas y de las condiciones que necesita para su rápida o tardía acción. Después que los alumnos han conocido los detalles más sobresalientes de tamaño fenómeno, el profesor debe advertirles sobre la formación de las nubes.

7. LA OBSERVACIÓN DE LAS PRECIPITACIONES

Las precipitaciones líquidas, según las intensidades como se presenten, reciben diversos nombres y son afectadas por algunas circunstancias físicas. Se le asigna el concepto de lluvia a la precipitación, en gotas, que es continua o regular durante el tiempo de su duración (mínimo 15 minutos). Cuando las gotas que caen

son menudas y aparentan flotar en sus caídas a la tierra, se le llama llovizna.

Cuando las gotas de agua caen de repente, con intensidad, y por poco rato, la precipitación es calificada como un chaparrón, chubasco o aguacero. Si la lluvia acompañada de fuertes vientos y el agua que precipita crea inundaciones, entonces se denomina como tromba o manga de agua.

Esto nos hace pensar que, durante los períodos lluviosos que se dan en el país, el profesor de geografía -así como ha hecho con las otras observaciones tendrá que dedicarle un tiempo especial del desarrollo de la asignatura a las observaciones pluviométricas de los alumnos.

8. LAS OBSERVACIONES A LA FLORA Y LA FAUNA

El conjunto de plantas y animales que habitan el lugar donde los estudiantes conviven, forman la flora y la fauna. La distribución de esos ejemplares biológicos está supeditado a lo climático y a lo edáfico, especialmente en los primeros (plantas), porque la fauna, además de lo anotado, debe estar condicionada a la florística.

Dentro de las observaciones que los muchachos tienen que plantearse para una mejor interpretación y conocimiento del programa de Geografía Física General, las de la flora y la fauna de: área geográfica respectiva, se enmarcan, por supuesto, sobre esos objetivos. De

esta manera nos deberán hacer un listado de los vegetales y animales más comunes en su medio, para luego resaltar en ellos sus principales características biológicas.

Realizada esta acción, podrán analizar el sentido y las condiciones de sus adaptaciones ambientales, como de la importancia económica que tienen como recursos naturales que potencialmente serían.

9. LA OBSERVACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES HUMANAS

Los estudiantes de un centro educativo hacen parte de una comunidad. El hombre integrado a una sociedad desarrolla toda una compleja cultura. Todos los elementos que él crea van aumentando ese acervo. Y esto no lo hace en el vacío, sino en el medio geográfico que ha escogido para hacer más provechosa su subsistencia. En este sentido, el hombre no sólo es un ser biológico sino un ente creador, un dinamizador y transformador de lo que le rodea. Para lograr sus propósitos interactúa con la naturaleza, acción que tiene que capitalizar muy bien el profesor de geografía en sus explicaciones acerca de la relación del hombre con la naturaleza, razón que hace posible la importancia de los conocimientos geográficos.

Así como a los chicos se les ha permitido desarrollar el espíritu de la observación ante hechos y fenómenos geográficos de carácter natural, no es menos importante que vuelquen sus órganos sensoriales

sobre el comportamiento de sus semejantes en lo físico, cultural y espiritual. Sólo así es como podremos ufanarnos de hacer una enseñanza geográfica tipificada en unas exigencias metodológicas donde al hombre nunca hay que borrarle, sino, por el contrario, destacarse como el verdadero generador de lo geográfico en la medida que sepa aprovechar y transformar convenientemente las bondades de la naturaleza.

El hombre, biológicamente, presenta características diferentes. Su color, estatura, sexo y peso no es igual en todos. Las lenguas que habla, las religiones que practica, los gobiernos que constituye, el folclor que crea, las actividades económicas que despliega, etc., tampoco son idénticas. Por eso, al hombre -desde el punto de vista geográfico hay que observarlo para conocerlo mejor. No hay necesidad, para este caso, observar todos los hombres del mundo, lo que en sí es imposible, sino que los alumnos, partiendo de lo que es el hombre de su medio, puedan establecer la relación de su comunidad con las connotaciones ambientales del espacio. Seguidamente, se pueden plantear las consabidas comparaciones de "sus" hombres con otros semejantes de lares diferentes y, así, analizar el estado de cosas que son muy propias en el desenvolvimiento de su núcleo humano.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER EGG, Ezequiel, Introducción a las técnicas de investigación social. Ed. Humanistas, Buenos Aires, 1974.

CIARI, Bruno. Modos de enseñar. Ed. Avance, Barcelona, 1979.

IGAC—IPGH. Manual de materiales didácticos para la enseñanza de la geografía, Bogotá, 1979.

LLAUGE, Félix. La meteorología?... ¡pero si es muy fácil! Ed. Marcombo. Barcelona, 1971.

PARDINAS, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Ed. Siglo XXI, Bogotá 1980.

STRAHLER, Arthur. Geografía Física. Ed. Omega, Barcelona, 1980.

TEJEDA, Arnold y BURGOS, Juan. "Técnicas del trabajo de campo geográfico aplicada a una Facultad de Educación". En: Temas Geográficos, No. 1, Septiembre de 1980, Barranquilla.

UNIVERSIDAD LIBRE

**RICA EN PASADO, ÁVIDA DE FUTURO
PROGRAMAS DE DERECHO Y MEDICINA**

**OFRECE A LA COMUNIDAD UN PROFESIONAL CON ALTA
SENSIBILIDAD SOCIAL Y GRAN CAPACIDAD DE SERVICIO**

EL GRAN DEBATE NORTE SUR EN LAS CONFERENCIAS INTERAMERICANAS

Por: Amílcar Guido

En cada conferencia interamericana es posible encontrar bajo la espesa capa de resoluciones y declaraciones inocuas, el punto en que debatían el Norte casi siempre sólo y el Sur casi siempre unido. Y cualquiera que fuera el motivo del choque se perfilaban las dos tendencias: intervención y no intervención.

La intervención norteamericana -que desplaza la europea en este período- continuará basándose en las causales fundamentales del período latinoamericano. Las de tipo económico (protección a los intereses de las personas privadas y de las corporaciones) y las "humanitarias" en su versión de exigir respeto para la vida de los ciudadanos norteamericanos. Estas causales llegaron a extenderse por virtud del corolario de Roosevelt a la doctrina Monroe, hasta abarcar, incluso, la defensa de ciudadanos que no eran incluso de los Estados Unidos.

La paradoja que resulta del hecho de que el iniciador de una "nueva era" en las relaciones interamericanas sea al mismo tiempo el principal agente de la intervención se desvanece si comprendemos que el panamericanismo fue creado como el medio que facilitaría la penetración norteamericana en América Latina. La historia ha demostrado que el panamericanismo sólo podía ser - más allá de la extensa literatura oficial- sinónimo de intervencionismo.

Observamos algunos aspectos del debate en la Primera Conferencia Panamericana. En la invitación enviada por los Estados Unidos se dice que el propósito principal de la Conferencia era "preservar la paz y proveer a la prosperidad de los Estados americanos afianzando el intercambio de sus relaciones comerciales y marítimas... y sometiendo sus disputas o diferencias... a un plan de arbitraje".

Nunca un documento oficial de política exterior fue más violado que éste en los años inmediatamente posteriores. Sin embargo, nos interesa ahora localizar el centro de la lucha entre Estados Unidos y América Latina en este primer encuentro. Ese centro fue la pretensión de Estados Unidos de crear una Unión Aduanera en todo el continente. Esta proposición se hacía, justamente, cuando Latino América iniciaba una política proteccionista frente a los campeones, (Estados Unidos-Inglaterra) de la libertad de comercio.

Esta proposición era la llave maestra del plan de sometimiento económico a las empresas norteamericanas de los países de América Latina. La posición de América Latina presentada por Roque Sáenz Peña rechazó el proyecto de Unión Aduanera. Los latinoamericanos proponen que la Conferencia adopte como principio fundamental de las relaciones interamericanas la

igualdad de nacionales y extranjeros. Esta propuesta se entiende mejor cuando se recuerda que el capital extranjero penetraba rápidamente en el continente y buscaba rodearse de privilegios violatorios de la soberanía nacional. La propuesta latinoamericana es rechazada por Estados Unidos. Estados Unidos al negarse a aprobar la propuesta latinoamericana sostenía una posición que desde tiempo atrás se usaba como el pretexto clásico de las intervenciones contra éstos países”.

En la Segunda Conferencia Panamericana celebrada en México en 1901 la mayoría de los latinoamericanos estuvieron por el arbitraje obligatorio y los Estados Unidos integraron la oposición a esta propuesta. Fabela resume el debate así: "Los Estados Unidos de Norteamérica reacios desde un principio al arbitraje internacional, no suscribieron dicho tratado”.

En la Tercera Conferencia Interamericana (Río, 1906) después de la agresión armada de Venezuela por deudas no pagadas, la preocupación de Estados Unidos sólo se orienta en esta materia a proteger del mejor modo posible a los dueños de inversiones.

De ahí que se oponga a la Doctrina Guido tan vinculada al principio de la igualdad de los Estados, al rechazo de la intervención por causas económicas.

La Cuarta Conferencia Interamericana de Buenos Aires en 1910 sirvió sólo para que los Estados

Unidos maniobraran para evitar debates candentes en relación con sus intervenciones armadas en Centro América entre 1906 y 1909. Flota en el ambiente diplomático el desaliento en torno al panamericanismo de "genio y figura" norteamericano. Lloyd Mehan, recoge este clima cuando cita un diario bonaerense de la época en que se escribe: "rechazamos el panamericanismo que no es si no una hiriente burla para nosotros los sudamericanos”.

Para la época en que se reúne, en 1923, en Santiago de Chile, la Quinta Conferencia Interamericana, han ocurrido brutales intervenciones en el área Centro-americana y del Caribe. El historiador norteamericano Guy Inman constata en 1921: "La intervención armada en América Latina o por lo menos en la región del Caribe, por los Estados Unidos ha llegado a ser, últimamente, muy frecuente. En la Conferencia los Estados Unidos rechazan el proyecto de Baltazar Brum, jurista uruguayo que aspiraba a la creación de una Liga de Naciones que sirviera de equilibrio y contrapeso a la Unión Panamericana. En el proyecto de Brum resonaba como un eco la exigencia de los pueblos al reconocimiento en las normas positivas interamericanas de la igualdad de los estados y el rechazo a la ocupación por la fuerza del territorio de otros Estados. Brum había dicho a los estudiantes uruguayos en 1917: "El principio de la solidaridad americana basada en la constitución de una Liga Continental es más amplia que la doctrina

Monroe, porque él no sólo defenderá los países de América contra invasores extranjeros sino también contra las tendencias imperialistas que puedan surgir entre ellos".

A partir de esta Conferencia los esfuerzos latinoamericanos por la consagración jurídica del principio de no intervención se van a acentuar. Por eso en la Sexta Convención Panamericana en La Habana en 1928 se va a librar el primer gran choque teórico entre las repúblicas latinoamericanas y los Estados Unidos. Allí se va a sostener que "la intervención diplomática o armada, permanente o temporal, atenta contra la independencia de los Estados, sin que la justifique el deber de proteger el derecho de los nacionales, ya que tal derecho no podrían a su vez, ejercerlo las naciones débiles cuando sus súbditos sufrieran daños por las convulsiones en las naciones fuertes".

Al delegado de Estados Unidos Mr. Charles Evans Hughes, le tocó enfrentarse con las más diversas argucias a la posición latinoamericana. Sostuvo que la responsabilidad por las múltiples intervenciones en los países de América Latina se debía a su situación interna, a su desorden institucional. El delegado colombiano Yepes desnudando la teoría que defendía la intervención sostuvo: "El vicio capital de lo que podríamos llamar "doctrina Hughes" es que ella no podría ser invocada sino por los Estados poderosos en relación con los débiles.

La batalla por la no intervención en el campo jurídico por diversas razones no logró su consagración, pero el debate fue un gran ejemplo de la lucha por su reconocimiento y de la brecha profunda que dividía al panamericanismo.

El conocido historiador norteamericano Dexter Perkins comenta lo ocurrido así: "...la delegación americana dejó La Habana con el claro entendimiento de la profunda oposición... hacia aquellas políticas de los Estados Unidos que han sido tan frecuentemente conectadas con el nombre de Monroe".

En la Séptima Conferencia Interamericana se obtuvo la anhelada consagración jurídica del principio de no intervención, en Montevideo, 1933. En ella fue aprobada la Declaración de Derechos y Debe-es de los Estados, en cuyo artículo 8, se estableció: "Ningún Estado tiene derecho de intervenir en los asuntos internos ni en los externos de otro".

¿Qué factores reales hicieron posible este sustancial triunfo jurídico de los Estados Latinoamericanos? Pese al control económico y a las brutales intervenciones, la resistencia de los pueblos en lugar de ceder crecía. Y los mismos gobiernos (Nicaragua, Cuba) no podían dejar de sentir que la tierra ardía bajo sus pies y son llevados, en su política exterior, al frente común que impuso los cambios jurídicos en Montevideo. Por otra parte, la misma rivalidad de Estados Unidos con las grandes potencias que intentaban disputarle sus

intereses en la región le aconsejaban dar un nuevo curso a sus relaciones con las repúblicas del Sur.

No cambió la esencia de su política pero variaron sus formas, adaptándose a las nuevas circunstancias.

En la Octava Conferencia, en Lima en 1938, Estados Unidos -que ha observado como crecía la actividad profascista en ciertos países busca dar expresión concreta a la "solidaridad" que tan necesaria sería en caso de guerra mundial y es obligado una vez más a reafirmar el principio de no intervención. Esto se hace en la llamada Declaración de Lima.

La institucionalización de los principios internacionales que más habían preocupado a pueblos de América Latina, la supresión por la política del "Buen Vecino" en 1934, de la Enmienda Platt, la salida de las tropas norteamericanas de Haití y de Nicaragua, el abandono en el tratado de 1940 de las cláusulas del Tratado de 1924 que habían hecho de la república Dominicana un protectorado, algunas modificaciones en 1936 al viejo y colonial Tratado de Panamá, aunque en todo esto influyó eficazmente las batallas de los propios pueblos, así como los sentimientos de natural solidaridad ante una guerra devastadora, llevó a los latinoamericanos a participar en lo que según muchos investigadores no estaba antes en su ánimo: la creación de una organización política junto con Estados Unidos, la OEA en 1948 y ligada a un tipo de mecanismo de su política de "guerra fría", el TIAR.

Duggan dice refiriéndose a la década del 30: "Ellos (los latinoamericanos) se opusieron francamente a cualquier sugerencia que pudiera llegar a convertir a la Unión Panamericana en algo más que un centro no político, de información".

El principio de no intervención se incrustó categóricamente en la Carta de la OEA pero como lo ha demostrado el desarrollo de los acontecimientos no pudo impedir - pese a su literatura progresista- que se produjeran nuevas formas de intervención por Estados Unidos. Unas con base en la imbricación OEA-TIAR, que como productos de la estrategia regional de los Estados Unidos, ante la creación misma de la ONU, mal podían impedir su "especial" derecho a la intervención al que había renunciado formalmente en Montevideo. Y otras, como resultado de interpretaciones sui-generis que recuerdan el viejo principio de la "legitimidad" de la época de la Santa Alianza. Y finalmente, las inventadas ad hoc del surtidor industrial de intervenciones a que los saltos sorpresivos de una historia que no se puede amarrar, obliga. Y todo ello sin que se dejen entremezclar como en un buen coctail los más antiguos con los más innovadores elementos.

La existencia de la OEA y de su aditamento deformante el TIAR demostrará en el período que se extiende de su nacimiento hasta las llamadas reformas en 1975 - introductoras de algunas modificaciones importantes en sus artículos 12 y 13- "la preciosa inutilidad a que los textos más

progresivos se ven continuamente reducidos por sus pesados, e inesquivables, condicionamientos políticos".

Lo que ha seguido, ante la irrupción de los acontecimientos protagonizados ya no sólo por los Estados sino por los pueblos de Centro-América, es casi el epitafio que ha llevado en algunos casos a considerar al panamericanismo no como una "idea fuerza" sino como una "idea forzada".

En ese sentido es que resulta aún más válido el esfuerzo que hizo germinar Contadora, búsqueda, desde una perspectiva latinoamericana, de una verdadera solución regional.

La rigidez y la unilateralidad en que se había sumergido el "Sistema Interamericano" en relación con el principio de no intervención, más allá del mero valor de su enunciado, hacían muy peligroso confiar en él. Especialmente en la época del documento de Santa Fe, Reinado de Reagan cruzado atómico de la guerra de las Galaxias por el bien universal.

1. James Brown Scott. The international Conference of American States, 1889-1928, New York. 1931. p.3

2. Isidro Fabela. Intervención, México, 1954.

3. Lloyd Mehan. The U.S., and Interamerican Security 1 889-1960. Texas, 1 961, p.72.

4. Citado por Samuel Guy Inman. Problems in Pan Americanism. New York, 1921, p. 191.

5. Teodoro Alvarado Garaicoa. La transcendencia de las reuniones interamericanas. Guayaquil. 1949, p.42.

6. Teodoro Alvarado Garaicoa. Op, Cit, pp.44-45.

7. Dexter Perkins. A History of the Monroe Doctrine. Boston. 1955, p. 340.

8. Laurence Duggand. The Américas. New York. 1 949, p. 44.

9. Antonio Remiro Brotons. La hegemonía norteamericana, factor de crisis de la OEA. Publicaciones Real colegio de España. Zaragoza, 1972, p. 80.

COMENTARIOS AL IV CONGRESO DE FILOSOFÍA LATINOAMERICANA

Por: José Gabriel Coley P.

El maestro Rafael Carrillo en cierta ocasión nos expresó en su refugio-cafetería del Hotel Continental de Bogotá que la filosofía jamás se ha reunido. Esta opinión respetable pero discutible era compartida igualmente por otros ilustres filósofos como Danilo Cruz Vélez, Rubén Sierra, Rubén Jaramillo, Ramón Pérez Mantilla, etc.

Obviamente se trata de un criterio inspirado en Voltiere y Nietzsche quienes consideraban el trabajo del filósofo como algo absolutamente solitario, aislado del mundo y encerrado en las propias fortalezas intelectuales. El filósofo, tomando distancia del mundo, empieza a reflexionar, es decir, a filosofar. No obstante, esta posición ascética empezó a romperse el mes de Mayo de 1985 cuando Ramón Pérez Mantilla y Danilo Cruz Vélez, asistieron a un Foro-Homenaje en el paraninfo de la Universidad Santo Tomás con motivo del lanzamiento del libro "La Filosofía en Colombia: Bibliografía del Siglo XX". Ahora, en el "IV Congreso de Filosofía Latinoamericana" (Bogotá, Julio de 1986), no solamente volvieron a asistir sino que a ellos se les sumaron Rubén Sierra, Rubén Jaramillo y Rafael Carrillo y todos en calidad de ponentes centrales. Además, participaron otros prestigiosos filósofos como Jaime Vélez Sáenz, Abel Naranjo Villegas, Jaime Jaramillo Uribe, Daniel Herrera, Jaime Rubio Ángulo, Eudoro Rodríguez, Germán Marquínez Argote, éste

último español naturalizado en Colombia y recientemente admitido en la Sociedad Colombiana de Filosofía. Es decir fue una verdadera reunión de la filosofía, porque la filosofía la hacen los hombres concretos.

"En las sesiones matinales se expusieron y discutieron los temas "antecedentes históricos de la filosofía latinoamericana", "Filosofía, sociedad y política", "Filosofía, ciencia y lenguaje", "Metafísica y axiología" y "Problemática y perspectivas de la Filosofía en Colombia". En las vespertinas funcionaron nueve seminarios desprendidos de los temas centrales. Muchas fueron las ponencias, co-ponencias y trabajos a los seminarios. Según nuestra participación personal, que fue de asistencia a las sesiones generales de la mañana y de rotación y exposición en los seminarios de la tarde, vamos a recoger algunos elementos generales de una y otra modalidad.

Durante el desarrollo del congreso se observó una disyunción entre los planteamientos. Un grupo de ponentes consideró que en Colombia, lo mismo que en América Latina, somos herederos de la tradición española, que no es precisamente filosófica. Los siglos de colonización pesan en nuestra conciencia histórica. Esta de-formación no ha permitido un verdadero despegar filosófico en estas latitudes. España permaneció aislada del desarrollo de

las ideas filosóficas que se daban más allá de Los Pirineos. Los vientos renacentistas, ilustrados y enciclopédicos, no traspasaron las celosías de su mentalidad pacata, feudal y clerical. Mucho menos los del idealismo alemán que inició Kant. Por eso el idioma español no habló durante siglos el lenguaje de la filosofía ni el de las ciencias. Solo a partir de la Revista de Occidente, dirigida por Ortega en este siglo, se comienza tardíamente a traducir y a divulgar lo acontecido en Europa. Los filósofos colombianos que empezaron a producir hacia la década del 40 han sido producto del estímulo que en ellos despertó la Revista de Occidente. Posteriormente el estudio de las lenguas extranjeras, como necesidad obligante, complementó su formación sobre todo en Alemania, país éste que se había apropiado creativamente de la filosofía europea en su conjunto. Es difícil, por ejemplo, entender la filosofía alemana sin Descartes; pero es que el racionalista francés es un autor naturalizado en Alemania. Esto fue lo que no pasó en España. La filosofía europea, a pesar de los esfuerzos iniciados por Ortega no ha logrado el proceso de naturalización en España y mucho menos en América Latina. Este proceso apenas comenzó y continúa. Corresponden a las nuevas generaciones llevarlo a feliz término. "Nosotros apenas hemos abierto el horizonte".

El otro grupo de ponentes difiriendo del primero consideró a su vez, que el proceso de apropiación y naturalización de la filosofía occidental en América Latina y en

Colombia había comenzado desde las gestas independentista cuando la ilustración sirvió para ser adoptada y adaptada para las necesidades libertarias de estos países. Posteriormente el positivismo fue implementado para la búsqueda del desarrollo. Ahora el Marxismo para el cambio social. Sin embargo, este proceso no ha sido de meras imitaciones esquemáticas de Occidente. Ya Alberdi había insistido desde el positivismo en una reflexión original para la cancelación del subdesarrollo. Que se imponía la necesidad de una filosofía política y social. Este ideal ético fue retomado por Salazar Bondy para expresar su "Filosofía de liberación" que ha sido la constante de los filósofos latinoamericanos de las últimas décadas: La apropiación crítica y sistemática de todo el filosofar abstracto occidental como mediación para entender nuestra realidad y transformarla. La función de la filosofía debe ser ¡luminar el espacio para el cambio.

En América Latina y en Colombia abunda la práctica: lo que Tarsus es la teoría. La praxis de la filosofía es teórica para posibilitar la praxis.

La filosofía no es de ángeles sino de hombres que con su logos racional debe reflejar críticamente su realidad y obtener una conciencia lúcida de nuestros pueblos. Se hace necesario generar un pensamiento capaz de desencadenar los cambios históricos que exigen nuestras naciones, una filosofía de la liberación que logre la libertad real, no sólo política sino

histórica que le permita al hombre latinoamericano su autenticidad integral. Evidentemente son dos posiciones contrarias pero no excluyentes en la medida en que el ánimo y disposición de los participantes fue de comunicación abierta y racional en busca de trabajos conjuntos. El llamado final

así lo indica: Dejar de lado el romanticismo retórico y maniqueísta para seguir el sendero de la autocrítica, el diálogo y el repensamiento filosófico.

Bogotá,
Agosto de 1986.



**UNIVERSIDAD DEL
ATLANTICO**

Bienestar Universitario
Apoya la Difusión de la Cultura
y la Ciencia

NATURALEZA Y SOCIEDAD: ECOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA

Por: Alfredo Correa de Andreís

LA SOCIEDAD HUMANA ES INCONCEBIBLE SIN SU MEDIO AMBIENTE.

A partir de que las condiciones de vida de la Sociedad Humana están determinadas por la naturaleza, entendiéndolo, claro está, que ella provee de los materiales alimenticios y que no se trata de presentar mediante este escrito nada parecido a la teoría del Determinismo, sería necio plantear que el ser social únicamente es dominador de naturaleza y que ella sólo sirve a sus necesidades. Lógicamente, que ella se constituye en el "medio" de la sociedad, pero infortunadamente, el hombre viene maltratando violentamente su entorno natural, muy a pesar de que este hombre, en tanto forma animal y la sociedad humana misma, son parte y también productos de la Naturaleza.

Desde otro ángulo, el hombre ha conocido y cada día conoce más y mejor las "leyes de la naturaleza" y por medio del conocimiento, se constituye en "su controlador" para beneficio propio.

De lo dicho, se infiere que el desarrollo de la sociedad está influido por la naturaleza y que de la suerte de ella también se derivará la suya.

Hombre y naturaleza actúan e interactúan en un todo articulado, en un proceso de alimentación y retroalimentación en los niveles cognitivos, laborales y aún

existenciales. Encontramos en ella la tierra, el agua, los peces, árboles, minerales, materias primas en general, elementos fundamentales que influyen decisivamente en el desarrollo socioeconómico de la humanidad.

Sin temor a la vergüenza, no nos debe importar el recordar aún cuando elemental sea, que la misma topografía natural, influye en las acciones del hombre que emprende tareas de comunicación» entre diferentes áreas geográficas, las vías o rutas se conciben en función de ella. En el campo de la minería y los metales, éstos han sido factor de grandes movimientos migratorios humanos, de importantes jornadas para las colonizaciones, que históricamente conocemos.

La naturaleza y las propiedades químicas y físicas de los suelos al lado de las condiciones climáticas influyen definitivamente en la vida de los vegetales, éstos a su vez condicionan al hombre (usos, valores, costumbres, tradición).

Los hombres de la industria moderna corren como enajenados mentales tras las fuentes de riqueza representadas en yacimientos de metales y minerales; la ubicación de estos centros procesadores queda determinada a su vez por los yacimientos, la fuerza de trabajo del hombre en su versión manual o intelectual se entregará al servicio de la interacción naturaleza y sociedad.

En la naturaleza misma, sus elementos necesaria y permanentemente realizan funciones interdependientes, cada elemento es portador de múltiples "quehaceres", el agua por ejemplo a veces se expresa en inundaciones que significan comunidades damnificadas y campañas de rehabilitación social y económica; elemental para todos es, que este producto posee un especial valor de cambio en la sociedad moderna capitalista, que ya no sólo sirva para beber, o para la agricultura en donde juega un importante papel como insumo, sino que como fuerza motriz, ya superó su antigua destinación en viejos molinos, y hoy genera significativas polémicas y movilizaciones políticas y sociales en torno a su utilización para proyectos hidráulicos de electrificación, con beneficios directos e indirectos a regiones, naciones y aún a grupos de países.

La climatología de una región, la flora, la fauna y las riquezas marinas, conformando un conjunto integral, se hacen efectivas ante el hombre en el proceso de la producción material, bien porque se encuentre en pisos térmicos idénticos o disímiles, ante los cuales la productividad de su trabajo será mayor o menor, bien porque la flora y fauna perfilen el carácter de las construcciones necesarias (camino, viviendas, etc.), los tipos de alimentación y nutrición, así como la gama de consecuencias de ellas derivadas. Finalmente los recursos del mar, que no por su condición de medio de transporte, se nos presenta como escenario futuro en recursos para la producción social.

EL EQUILIBRIO ENTRE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD

"Lo único que pueden hacer los animales es utilizar la naturaleza exterior y modificarla por el mero hecho de su presencia en ella. El hombre, en cambio, modifica la naturaleza y la obliga así a servirle, la domina". *Federico Engels*

"Sin embargo, no nos dejemos llevar del entusiasmo ante nuestras victorias sobre la naturaleza. Después de cada una de estas victorias, la naturaleza toma su venganza". *Federico Engels*

Es de interés inmediato, ganar en nuestras conciencias, que en la relación hombre-medio natural ya no se trata, como equivocadamente algunos tecnoburócratas pensaban hasta hace poco, que el hombre debía someter y dominar a la naturaleza, hoy por el contrario -y es nuestra idea- debe procurar por devolver armonía y no dominación a la naturaleza; lógicamente que tampoco se debe inferir dominancia de la naturaleza sobre el hombre, el asunto es de armonía en la relación. Indispensable es, que el hombre y entre ellos el Sociólogo, se dé a la tarea de conocer, estudiar, investigar, para así poder-con capacidad de anticipación- estimar los efectos que en el Sistema Ecológico van generando con su trabajo los seres sociales.

El hombre común, las tecnoburocracias, los políticos de vieja data no han comprendido -por no ver más allá de sus narices- la

necesidad de elevarse por encima de su lógica cotidiana, de sus fórmulas o modelos matemáticos en perspectiva productivista o de rentabilidad económica y saltar a la armonización o adecuación naturaleza-sociedad, de la historia natural y la historia de la sociedad, de acuerdo al entorno, sea el Regional o Nacional. Según anota Josué de Castro: "El error implícito nace de la consideración generalizada de que el medio es tan sólo el conjunto de elementos materiales, que al interrelacionarse continuamente, los unos con los otros configuran el mosaico de los países geográficos. Pero el medio es algo más. Son también parte integrante del mismo las formas de las estructuras económicas y de las estructuras mentales de los grupos humanos que habitan los diferentes espacios geográficos".

La estructura económica, su sistema social, los procesos materiales de producción ^deberán, articularse en su historia natural. Las peculiaridades Ecológicas Regionales y/o Nacionales nos presionan a la búsqueda de nuevos conocimientos y a sus consecuentes prácticas políticas en materia de Recursos Naturales. Esta contribución, a la cual hoy invitamos a los Colegas Sociólogos, se hace pensando en que el concurso de nuestra disciplina, es definitivo en la indagación juiciosa y rigurosa que el hombre en tanto ser social y natural hace y debe continuar haciendo de su Universo.

LA IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

La relación Sociedad-Naturaleza es también un proceso social de reproducción. La sociedad introduce y gasta energía humana y a cambio recibe energía natural que asimila. Se deduce entonces, que hay una clara relación, en la cual el "balance" entre costo o gasto y la asimilación, se constituye en el elemento que define el crecimiento social. Carlos Marx decía, refiriéndose a los "objetos naturales" que, "si lo que se obtiene excede al gasto de trabajo, se seguirán importantes consecuencias para la sociedad, que variarán con la cantidad excedente".

Sin embargo, es interesante anotar que las relaciones hombre y naturaleza, se han ido transformando- en el transcurso de su evolución. Al principio o en los albores de la humanidad, el Ser Social fue un participante más del Ecosistema Natural y su función central se inscribió en la lucha por la subsistencia, enfrentó factores bióticos y abióticos adversos. En esta lucha la población humana asimiló derrotas ante los animales de gran desarrollo corporal, ante las frecuentes y virulentas enfermedades,, todo ello enmarcado en una precaria alimentación. Obviamente, el ciclo de vida humano era muy corto. Pero acaso esta situación ha sido constante? ya se ha señalado cómo en el transcurso de la evolución, las nuevas situaciones van generando nuevas realidades y así con cada innovación humana, este

comienza a ampliarla cobertura en el dominio sobre la naturaleza.

Las innovaciones van desde la construcción de herramientas rudimentarias, pasando por la necesidad de crear su "propio hábitat" su disposición para lograr mediante prácticas diferentes a la simple recolección de alimentos, una dieta que contribuyera (tal vez sin proponérselo) a su desarrollo físico e intelectual, pasa por la revolución industrial de los siglos XVIII y XIX, la centuria del siglo XX recibe y acopla, lo bueno, lo malo y lo feo que las nuevas y sofisticadas formas de trabajo hacen sobre los recursos naturales. Su utilización y sobre utilización llega a límites inimaginables; definitivamente a nombre del progreso, el desarrollo y aún de la justicia social, se destruye irracionalmente la naturaleza, "es que la naturaleza no es otra cosa diferente a materia prima indispensable, absolutamente necesaria que hay que explotar para lograr el desarrollo". Valiente expresión anterior, denota claramente en las mentes que .en común así piensan y actúan, que la naturaleza era, es y será su enemigo central y en consecuencia se debía descubrir para luego conquistar y derrotar para una vez dominada, iniciar la explotación... tal sistema o estructura mental, si así puede llamársele, curiosamente coincide con la concepción feudal que del Mundo Americano habían tenido los Españoles del Período Colonial.

Terribles consideraciones, en torno a la madre naturaleza, nos obligan a

recordar a Federico Engels como referencia necesaria y tal vez como precursor extraordinario del movimiento ecológico "Vamos aprendiendo poco a poco a conocer las consecuencias sociales indirectas y más remotas de nuestros actos de producción, lo que nos permite extender también a estas consecuencias nuestro dominio y nuestro control... Sin embargo, para llevar a cabo este control, se requiere algo más que el simple conocimiento. Hace falta una revolución que transforme por completo el modo de producción existente hasta hoy día y con él, el orden social vigente". A propósito de nuestros días, es necesario dejar claro que el movimiento Ecológico, partiendo del desarrollo de las ciencias naturales ha logrado descubrir nuevas' leyes que ordenan y conducen el funcionamiento de la vida en general del cosmos. La Ecología en particular se da a la tarea de aprehender e interpretar de manera articulada e integral los fenómenos biosféricos para luego entregarlos procesados al hombre moderno. Este importante avance, parece sin embargo, ser de muy poco interés para el hombre corriente, pero más lastimoso es cuando el desgano en torno a la preservación de los recursos naturales proviene de "eminentes profesionales" de distintas disciplinas. Lógicamente pensamos que en el caso del Sociólogo Colombiano, ese poco o ningún interés o la sensación <de desgano señalada, no puede ni debe tener cabida, máxime cuando ante sus ojos se abre un importante panorama como el que hoy más que antes, nos brinda, la Ecología

Humana, corrió elemento fundamental de integración de conocimientos sionaturales.

RECURSOS NATURALES Y SOCIEDAD DE CONSUMO

Si dirigimos nuestra mirada al controvertido proyecto de represas Urrá I y II en el Departamento de Córdoba, y analizamos las posiciones que han surgido, encontramos básicamente dos: Una, la de los Organismos ambientales (Inderena) quien reclama estudios sobre las consecuencias ecológicas y/o el estudio(s) de impacto ecológico que podría generar la monumental obra (el mayor embalse hidroeléctrico del País) y la segunda posición que corresponde al sentimiento de la Región del Departamento de Córdoba y toda la Costa Atlántica Colombiana, particularmente expresado en los gremios de la producción, los parlamentarios y algunos sectores del movimiento sindical, quienes han comprendido que tal obra se constituye en el primer intensificación para la Costa y sus consecuentes beneficios directos e indirectos, simultáneamente se rechaza la consideración de las autoridades ambientales al señalarlas como erradicadoras del progreso moderno.

El sentimiento regional considera que la obra es absolutamente necesaria para el adelanto del hombre costeño en particular y de Colombia en general, que hay que entrar a dominar la selva para colocarla al servicio de la humanidad y que el impacto ecológico o la ruptura del equilibrio ecológico es una manera de

impedir sutilmente nuestro desarrollo, es más, se estima sea una nueva maniobra del Poder Central Capitalino.

También se plantea en la misma dirección que la operación sobre el Biotopo, vale la pena, si el Inderena realmente cumple su función preservativa de la Ecología Regional y más específicamente en el sector libre de operaciones; que paralelamente se obtendrá el 56% de la energía Colombiana y su evidente disminución en costos para la salud de la Economía Colombiana. Un poco al margen de los significados en cuanto a inversión se refiere (total requerido para el proyecto 1.600 millones de dólares) de las entidades ejecutoras, de su capacidad de generación (un millón 200 mil kilovatios), sería muy interesante para la sociología y los sociólogos colombianos, estudiar e investigar mediante equipos interdisciplinarios (investigación interdisciplinaria) la realidad de los llamados beneficios directos, así como también los beneficios indirectos (la agroindustria, la navegación, el turismo, etc.) sin embargo, aquí hay la necesidad de insistir en el problema planteado por Inderena en el sentido de estudiar objetivamente los efectos negativos inmediatos y aún mediatos, con respecto al impacto ambiental (alteración y ruptura del equilibrio natural) y lo que en definitiva es muy importante, el desplazamiento o migración de las comunidades indígenas y de los Colonos asentados en el área de influencia del proyecto. Lo anterior debe suponer la existencia de una política global por

parte del Estado Colombiano. Pero ya el Estado definió claramente en lineamientos, programas y proyectos, la salida a tales consecuencias? y si no es así, qué papel podría jugar el hombre de ciencia social preocupado del porvenir del País? He aquí un nuevo oficio para el Sociólogo capaz de superar el diletantismo entronizado en nuestra comunidad profesional. Este conjunto de interrogantes se ofrecen como mecanismo que dinamice la discusión seria y serena en la vida de la Comunidad de Científicos Sociales de la Región.

LOS ESTUDIOS AMBIENTALES

Para los Sociólogos, la investigación en torno a los problemas ambientales debe tomar como referencia fundamental, la forma como se da la relación del hombre y su medio, sus nexos con ese ambiente, su capacidad de adaptación o no, sus formas de apropiación, sus cambios e intercambios, la relación consumo-procesamiento, (productos alimenticios) y sus derivaciones en el campo de la cultura en tanto proceso y producto.

En general los estudios ambientales deben contar con la presencia del Sociólogo, del licenciado en ciencias sociales, del economista, antropólogo, sicólogo; estudios capaces de articular conjuntos de aspectos aparentemente independientes., respecto a naturaleza y sociedad; características físico-químicas claramente integradas a los aspectos culturales, étnicos y en general socioeconómicos. En suma

determinaciones de orden científico que pongan en equilibrio el medio natural respecto al medio humano producto de la sociedad de consumo, así como también sus necesarias relaciones de producción.

En el caso específico de una importante obra de infraestructura el estudio ambiental descansará sobre un beneficio, un costo Social y un costo Ecológico.

ECOLOGÍA Y POLÍTICA

Se dice en general que la humanidad se enfrenta a un futuro incierto, Colombia también advierte tal posibilidad. La Costa Atlántica es Colombia y participa de las perspectivas que el porvenir de la humanidad le traiga. Es esto una especie de tremendismo, sensacionalismo, es conjetura catastrófica o por el contrario responde a una visión de la realidad objetiva? Es falso, que gran parte de la humanidad muere de hambre, que en Colombia se padece por tal situación y que las diferentes regiones del País con sus peculiaridades también participan de este flagelo? Las reflexiones, que sobre los anteriores interrogantes se ha venido dando el hombre moderno, lo han colocado frente a tan cruda realidad, muchas veces maniatado para la acción conductora a las diferentes alternativas de solución.

Los asentamientos humanos viven en gran proporción en condiciones infrahumanas de total insalubridad, las nuevas generaciones tienen ante sí un sombrío panorama. La

educación, desempleo, el subempleo. La falta de auténtica recreación se articula para generar una sensación casi de fatalidad ante el futuro inmediato. En este orden de ideas desalentadoras, aparece en los últimos tiempos y con una fuerza interesante el fenómeno de la destrucción, degradación y después de los recursos de la naturaleza y al lado de él aparece el movimiento Ecológico, como la respuesta a tal desafío del hombre sobre la naturaleza. El porvenir de la humanidad también sufrirá los mismos procesos que el Desarrollo-Subdesarrollo, en el terreno económico.

Algunas áreas industrializadas del mundo a diferencia de las subdesarrolladas y dependientes que tienen un futuro incierto, se vienen apoyando en sus recursos científicos y tecnológicos y entran en relación con su entorno natural, de tal suerte que no chocan con el equilibrio de la naturaleza, dejan funcionar el Ecosistema.

Paralelamente se viene trabajando en la formación de un hombre nuevo para una sociedad también nueva, lógicamente que antes que utopía de lo que se trata es de lograr la justicia social y su consecuente paz. Veamos entonces como se inscribe en tales consideraciones generales, la peculiaridad de un proyecto de desarrollo regional, sea el caso de la hidroeléctrica Urrá I y II. Sabemos que Colombia es un país subdesarrollado y que no dispone de recursos científicos ni tecnológicos capaces de enfrentar los impactos negativos producto del uso de los

recursos de la naturaleza y de la destrucción del equilibrio ecológico. Obviamente que tampoco se trata de frenar el posible desarrollo regional y/o nacional en áreas de la preservación romántica, poética o bucólica de la naturaleza. La ecología, que es una ciencia integrador-a y comprensiva, garantiza las interrelaciones necesarias entre los medios ambientes, esto, es los humanos y los físicos y el desarrollo equilibrado de la sociedad.

Partiendo de los propósitos de la Ecología, cabe preguntarnos en el caso concreto de Urrá: existen realmente opiniones o referencias exactamente ecológicas? Se estará sobreestimando la Ecología al aplicarla mecánicamente al proyecto hidroeléctrico de las Costa? Y en tal caso, sería negar la Ecología como disciplinaron perspectiva científica y no darle su real dimensión dialéctica? De ser así asistiríamos a la negación Ecológica y a un doloroso sepelio que ella no se merece.

Entonces, ya no podríamos señalar que: "Urrá: una masacre ecológica?" como titulara la unidad investigativa del periódico El Tiempo, sino que por el contrario en Colombia estaríamos masacrando bajo concepciones extrañas a la ciencia, a la propia Ecología, es decir seríamos testigos presenciales del "Haraquiri de la Ecología".

Veamos ahora con detenimiento, si en nuestro país se da una real política ambiental, si responde a la realidad nacional, y si está precedida de principios orientadores para el

manejo y explotación de los recursos naturales.

Es de anotar que un principio fundamental para lograr un desarrollo autónomo (político-económico) es el de la necesidad de que los recursos naturales de un país se exploten racionalmente y contribuyan al crecimiento económico independiente y se traduzca en desarrollo social.

Función y oficio para el investigador social será el conocer y analizar este importante problema social, presentar correctivos o ajustes dentro de la realidad de la nación en una perspectiva de transformación social. Consecuentemente cabe anotar entonces que una política ambiental debe estar basada en el rescate de los recursos naturales, sean ellos mineros, hídricos, en general renovables o no renovables y con un sentido racional, aun cuando los recursos naturales son patrimonio de la humanidad.

Este último aspecto se refiere ante todo al hecho de que nuestras extraordinarias riquezas, vienen siendo usurpadas por el Capital Imperialista. Para nadie es un misterio que el Oro, la Plata, el Platino, han sido manejados por los Rockefeller, Morgan y Mellon y que se requiere de una posición patriótica y antioligárquica, que garantice la autonomía en su preservación y conservación. Igual suerte han corrido el Petróleo, el Carbón, el Níquel y el Cobre, para mencionar los más significativos. Siguiendo en este orden, podemos comprobar como la política de precios está en función de

las multinacionales que según el curso de los acontecimientos, cambian las denominadas reglas del juego. Además Colombia tradicionalmente ha sido designada por los Monopolios, como país reserva. También es absurdo que nuestro país haya tenido, no sólo que importar Petróleo, sino peor aún, gasolina y combustibles.

En Colombia hablamos del "futuro minero" (Cerrejón-Cerromatoso, Cobre antioqueño, etc.), de que al finalizar la década del 80, las exportaciones de estos productos, superarán las del Café, que seremos un país industrial y minero. Pero, con qué políticas? el capital financiero no abandonará la industria, ni hay asomos de detener el saqueo de nuestras riquezas, mediante una explotación racional, mediante una política de diversificación minero-industrial que logre un desarrollo armónico de la economía y eleve el nivel de vida de la población.

Finalmente y como corolario se quiere proponer que el científico social puede y debe trabajar en los problemas del medio ambiente, sea el físico, o humano (natural o ambiental), que está en capacidad de influir en la vida del país, que éste es un mundo laboral accesible. Debemos aportar nuestro análisis y explicar los fenómenos relativos a la Ecología, particularmente a la Ecología Humana, mediante teorías y métodos. En el campo de la planeación de nuestros recursos, encontramos una importante e imprescindible actividad, cual es la investigación social.

CIENCIA SOCIAL Y ECOLOGÍA HUMANA

Definida la Ecología Humana como el estudio de la interdependencia de las instituciones y del agrupamiento de los hombres en el espacio, sea rural o urbano, encontramos que tales relaciones entre cultura, política, economía y naturaleza, se constituyen en auténtico caldo de cultivo para el desarrollo de las Ciencias Sociales.

Aquí la idea es que, mediante el trabajo interdisciplinario y en él lógicamente la Sociología, realice metodológicamente incursiones sobre el medio y sus necesarias influencias en los ciclos del hombre, sobre su capacidad de adecuación al medio, su capacidad de transformación de su contexto cultural mediante el trabajo, la articulación naturaleza, sociedad, cultura y economía en un proyecto de Bienestar Social.

Lógicamente que para tales logros hay que proveer la conservación, manejo racional y preservación del entorno natural derivando de él sus leyes y asimilándolas en un proceso ininterrumpido de conocimientos.

Llevados a la práctica, estas argumentaciones, podríamos significar que el proyecto hidroeléctrico Urrá I y II, en donde los entornos natural y humano se constituyen en la razón de ser inmediata de la postura Ecológica, encontramos que la confluencia de factores físicos; florísticos, faunísticos, hídricos deben entrar en juiciosa armonía con las realidades

de la población objeto y beneficiaría de dichos proyectos y no sólo por efectos económicos, sino ante todo por sus implicaciones en el desarrollo social regional.

He aquí un extraordinario, formidable y bello campo para el accionar del hombre de Ciencia Social, que en un futuro inmediato e independientemente de su voluntad tendrá que vincularse estrechamente, ya que el equilibrio ecológico tarde o temprano será para nuestra realidad el eje indiscutible y marco de referencia para la acción.

A guisa de conclusión podemos afirmar haciendo un claro reconocimiento a la síntesis lograda por un evento cultural del Capítulo Costa Atlántica de la Asociación Colombiana de Sociología y relativo a los nexos entre Sociología y Ecología que:

— Sólo podemos preservar a la humanidad mediante la conservación de los recursos naturales.

— Los proyectos de desarrollo socioeconómico deben pasar por la prueba irremediable de la naturaleza (equilibrio).

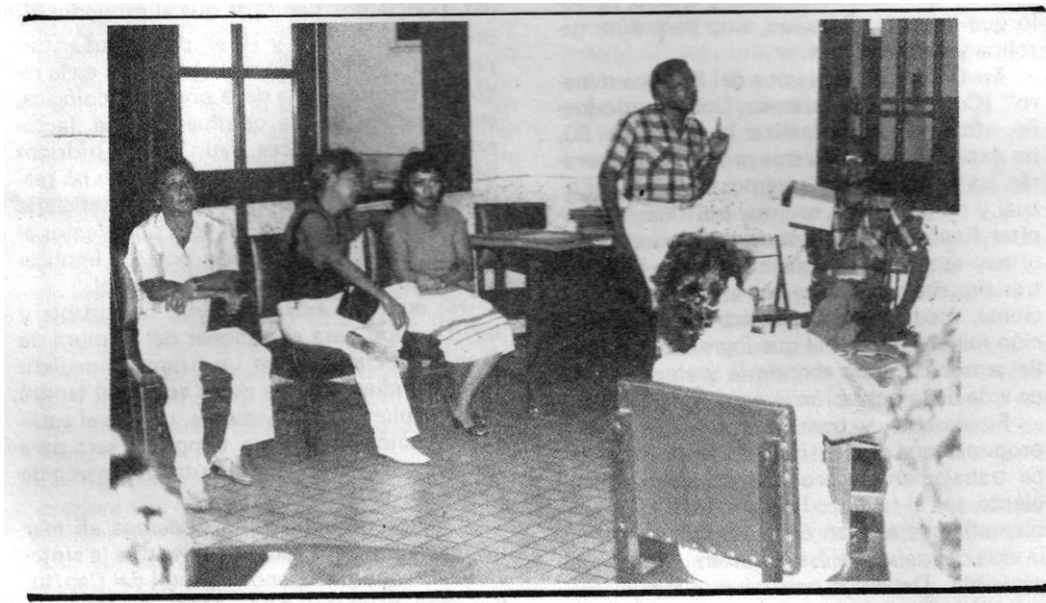
— El carácter científico debe estar presente en las investigaciones naturales y sociales, de tal suerte que se logre una compatibilización entre el Equilibrio Ecológico y el Desarrollo Socioeconómico.

— Es necesario pasar de los enunciados, entorno a la necesidad de los equipos de investigación interdisciplinarios, a conceptos que trasciendan la realidad regional y nacional y se hagan prácticos.

— Es preciso ganar una política ambiental, autónoma e independiente de los centros del Poder Imperial, capaz de poner freno al consumismo de la sociedad

— En los estudios ambientales necesariamente debe participar el científico social, ganando también nuevos oficios y con un papel protagónico en la investigación.

UN ÉXITO NUESTRO PRIMER SEMINARIO



Organizado por la Facultad de Educación de la Universidad del Atlántico y el Grupo Cultural "Amauta" del 3 al 5 de Abril de 1987. El Primer Seminario sobre la Archivística y la Formación del Investigador Social contaron con la asistencia de las Universidades Simón Bolívar, Corporación Universitaria de la Costa, Autónoma del Caribe y del Norte, representadas por profesores y alumnos de último año y fue conducido por el Dr. Moisés Álvarez Marín, actual Director del Archivo Histórico de Cartagena.

El Seminario Taller trató temas de importancia singular en la formación del investigador social, referidos fundamentalmente al Patrimonio e Identidad Cultural, el Archivo como pieza fundamental de la Investigación, el Patrimonio Documental Colombiano, el Archivo histórico de Cartagena y el manejo de las fuentes para la historia regional.

En su Sesión de Clausura se relievó la importancia de encuentros de esta naturaleza y se contó con la presencia del eminente historiador e investigador Profesor José Agustín Blanco Barros quien disertó sobre sus experiencias y métodos de trabajo, enfatizando en la importancia de combinar trabajo de archivo con otras instancias de la investigación.

	<p>SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>

Contribuimos a la
divulgación de nuestras
manifestaciones
culturales

NOTAS EDITORIALES

La revista AMAUTA recibe para su publicación artículos relacionados con las Artes, Derecho, Economía, Filosofía, Ciencias, Pedagogía, Política, Literatura, etc., con temas originales e interesantes que promuevan o susciten nuevas corrientes de pensamiento y opinión en sus lectores. Y dado que la acogida por parte del público ha sido entusiasta, -lo cual se traduce en la recepción de numerosos artículos para ser publicados- la Dirección, a través de los Comités Editorial y Redacción, se permite sugerir a los futuros colaboradores, tener en cuenta los aspectos siguientes:

Los artículos no deben tener más de 10 cuartillas. Deberán escribirse en hojas tamaño carta, a doble espacio, y presentarse en fotocopias legibles, previamente corregidas, tratando de observar las formalidades que a continuación se proponen:

- a. Escribir en la parte superior derecha de la hoja de portada el número total de hojas del artículo incluyendo anexos, apéndices y otros. Escribir el título del mismo, nombre(s) del autor(es) e institución a la que pertenece. Escribir el tema general del artículo (parte inferior de la hoja). Esto es, si se refiere a Psicología del Aprendizaje, Economía Política, Filosofía Latinoamericana, etc.
- b. Un resumen general (abstract) del artículo en hoja aparte, que no exceda de 15 renglones en el que se expliciten problemas, objetivos, métodos y resultados.
- c. Un modesto resumen bibliográfico del autor que incluya primordialmente cargos que desempeñó/a y títulos universitarios.
- d. Una bibliografía completa presentada según las normas vigentes del ICONTEC.

Conviene aclarar, por último, que un Artículo para ser publicado -así se le denomina en Metodología General- difiere grandemente en su estilo, no en su contenido, de un ensayo o ponencia presentados ante una sociedad científica o humanística. Así, estos últimos son por naturaleza más técnicos, extensos y dirigidos a un público altamente especializado, en oposición a los primeros que van dirigidos a un lector heterogéneo las más de las veces y que precisa de cierta familiarización con el tema (i.e. explicación de términos exclusivos de una disciplina) antes de ser expuesto al entramado conceptual del artículo.

Esta nota ha querido recoger sugerencias y críticas al número inicial con la intención de mejorar. La Dirección de AMAUTA y sus lectores agradecerán a sus colaboradores tener en cuenta estas formalidades. No en vano la vida está llena de detalles.

REVISTA AMAUTA

Fuentes: ICONTEC (Instituto colombiano de Normas Técnicas) ISO (International standardization Organization) APA (American Psychological Association) Abel y Francisco Barahona. IPLER

INDICE

1 PRESENTACION

2 VARGAS VILLA: LA VIDA DE UN REBELDE
Libardo González

8 LA MUJER Y LA POLITICA
Inés Arias

10 EL FENOMENO DE LA ALIENACION SOCIAL EN LA LITERATURA
Pablo Emilio Caballero P.

12 JOSE MANUEL GOENAGA GOMEZ: UNA SEMBLANZA DE SU VIDA
PÚBLICA
José Isaías Lobo Romero

18 A PROPOSITO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA
Cristóbal E. Arteta Ripoll

21 SITUACION DEL INDIGENA Y SU APORTE A LA CULTURA NACIONAL
María Trillos Amaya

26 1850: UNA RUPTURA CON LA HERENCIA COLONIAL
César Mendoza Ramos

34 COMO DEBEN OBSERVAR LOS NIÑOS LOS FENOMENOS GEOGRAFICOS
Arnaldo Tejada Valencia

39 EL GRAN DEBATE NORTE – SUR EN LAS COFERENCIAS
INTERAMERICANAS
Amílcar Guido

42 COMENTARIOS AL IV CONGRESO DE FILOSOFIA LATINOAMERICANA
José Gabriel Coley P.

44 NATURALEZA Y SOCIEDAD: ECOLOGIA, SOCIOLOGIA Y POLITICA
Alfredo Correa de Andreis
